

# Entre la Integridad Cultural y la Asimilación:

Conservación de la biodiversidad  
y su impacto sobre los pueblos indígenas

Andrew Gray

# IWGIA



**IWGIA**

INTERNATIONAL  
WORK GROUP FOR  
INDIGENOUS AFFAIRS

IWGIA Documento 14

**IWGIA**



IWGIA (Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas) es una organización internacional e independiente que se dedica a investigar la opresión sufrida por los pueblos indígenas

IWGIA publica la serie DOCUMENTOS IWGIA en castellano y en inglés; el BOLETIN IWGIA (en castellano), y el IWGIA NEWSLETTER (en inglés) aparecen cuatro veces al año. Los editores agradecerán toda clase de sugerencias y contribuciones a las publicaciones IWGIA. Los precios de suscripción para 1993 son los siguientes:

	Instituciones Particulares	
Boletín:	US\$ 35.-	US\$ 25.-
Documento + Anuario:	US\$ 35.-	US\$ 25.-
Boletín + Anuario + Documento:	US\$ 65.-	US\$ 45.-

Los pagos deberán ser extendidos a nombre de:

IWGIA

Fiolstraede 10

DK - 1171 Copenhagen K

DINAMARCA

Tel.: +45 33 12 47 24; Telefax: +45 33 14 77 49

Giro Postal: 4 17 99 00

Consejo Internacional de IWGIA: René Fuerst - Presidente, Georg Henriksen - Vice Presidente, Karen Bundgaard Andersen, Teresa Aparicio, Jens Dahl, Andrew Gray, Finn Lynge, Aud Talle, Espen Wæhle, Kaj Århem y representantes de los grupos nacionales en Dinamarca, Suecia, Noruega, Suiza y Rusia.

Comité Ejecutivo:

René Fuerst, Georg Henriksen, Teresa Aparicio, Jens Dahl, Karen Andersen.

Secretariado Internacional de IWGIA:

Directores Ejecutivos: Jens Dahl, Teresa Aparicio (Año Sabático)

Investigador: Andrew Gray

Asesor (América Latina): Alejandro Parellada

Secretaria de Dirección: Lola García-Alix

Administración: Karen Bundgaard Andersen

Publicaciones: Mario Di Lucci, Alejandro Parellada

Colaboradores: Jørgen Abelsen, Sheila Aikman, Jette Howalt, Mark Laster, Mayté Lomelín, Jorge Monrás, Claus Oreskov, Peter Riis, Karin Sonne-Jensen.

## Entre la Integridad Cultural y la Asimilación:

Conservación de la biodiversidad  
y su impacto sobre los pueblos indígenas

Andrew Gray

**IWGIA**  
Documento 14

Copenhague, Diciembre 1992

Traducido del inglés por Alejandro Parellada y Mario Di Lucci

## Sumario:

Prefacio - una sinopsis .....	4
Introducción .....	8
Capítulo 1: Los Pueblos Indígenas y la Biodiversidad .....	15
Capítulo 2: Pueblos Indígenas, Derechos Territoriales y Zonas de Protección ..	28
Capítulo 3: Los Pueblos Indígenas y la Comercialización de la Selva .....	41
Capitulo 4: Pueblos Indígenas y los Derechos de Propiedad Intelectual .....	52
Conclusión .....	65
Epílogo .....	72
Referencias .....	77

## Prefacio - una sinopsis

Cuando se discute la sobrevivencia de la selva, los derechos de los pueblos indígenas son demasiadas veces ignorados, otorgándoles una prioridad secundaria o siendo relegados a pies de páginas de informes superficiales. Las actuales iniciativas de organizaciones internacionales, como el Instituto de Recursos Mundiales-IRM (World Resources Institute-WRI), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza-IUCN (International Union for the Conservation of Nature-IUCN) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (United Nations Environment Programme-UNEP), para conservar la biodiversidad, no son excepciones.

La biodiversidad es la variedad de los genes, especies y ecosistemas del mundo. Existen más de 30 millones de especies diferentes, agrupadas en regiones ecológicas particulares como los arrecifes de corales y las selvas húmedas. A causa de la destrucción ambiental, como la deforestación, la biodiversidad del mundo está, hoy más que nunca, amenazada.

La interconexión de las áreas ecológicas significa que la destrucción de la biodiversidad en un área no tiene sólo consecuencias locales sino también globales. Además, la biodiversidad estimula variedades alternativas de especies agrícolas y fomenta la preservación de los ecosistemas. Se estima que la destrucción de la biodiversidad es hasta 30.000 veces superior a la que se daría en el caso de una naturaleza imperturbada.

Las organizaciones ambientalistas y las instituciones de manejo de recursos naturales, han estado trabajando durante algunos años sobre las formas de encarar la crisis de la biodiversidad. Entre éstas se destaca la Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad (Biodiversity Conservation Strategy-BCS). Si bien la WRI, IUCN y UNEP dicen que la BCS todavía no está siendo implementada, han sido publicados varios documentos que esbozan dicha estrategia, así como tres importantes informes sobre la biodiversidad mundial, incluyendo propuestas detalladas sobre cómo implementar la conservación de la biodiversidad (Reid & Miller, 1989, McNeely, Miller, Reid & Mittermeier, 1990 y WRI, IUCN, UNEP y WCU, 1990).

Sin embargo, la crisis de la biodiversidad mundial es equiparable a la "crisis mundial de la diversidad cultural". Los pueblos indígenas viven predominantemente en áreas de alta biodiversidad, comprendiendo al mismo tiempo el 95% de la diversidad cultural del mundo. Se enfrentan a amenazas en contra de sus posesiones territoriales, sus culturas y, en algunas áreas, sobre sus vidas.

Los pueblos indígenas han demostrado que son los mejores conservadores de su medio ambiente, el cual usan y administran de acuerdo con sus propias premisas culturales. Además, los pueblos indígenas se

consideran a sí mismos como los custodios de sus territorios, heredados de sus ancestros y que deberán ser conservados para las futuras generaciones.

Basándose en los documentos hasta ahora publicados, la Estrategia de la Biodiversidad como es actualmente discutida, puede perjudicar a los pueblos indígenas y este trabajo se ocupa de estos problemas. Cada capítulo de este estudio plantea una cuestión dentro del marco de la biodiversidad - la crisis de la diversidad, las zonas protegidas, la comercialización de los recursos y los derechos de propiedad intelectual. Situando en estrecha sucesión las perspectivas de los pueblos indígenas con las visiones contrastantes de quienes abogan por las estrategias de manejo de recursos, se puede ver el impacto posible de las iniciativas de conservación de la biodiversidad sobre los pueblos indígenas.

La forma usual de tratar las zonas de protegidas, es demarcarlas y luego tratar de ocuparse de los pueblos indígenas del área. Sin embargo, esto es lo opuesto a una estrategia acertada. A menos que se reconozcan los derechos territoriales indígenas como una condición de todas las otras estrategias de conservación y en coordinación con ellas, los pueblos locales corren el riesgo de ser expulsados de sus propias tierras. Reconociendo los territorios de los pueblos indígenas, y la necesidad de tierras para los otros pueblos de la selva, sería posible combinar las necesidades sociales de la población local con los planes para la conservación de la biodiversidad.

Junto a las zonas de protección, las organizaciones para el manejo de recursos están buscando la manera de obtener formas de aprovechar la selva con fines de lucro. Esto significa evaluar su potencial económico y extraer sus recursos. El objetivo es lograr que los intereses económicos prefieran a los proyectos de desarrollo sustentable. Sin embargo, esta estrategia pasa por alto las necesidades de los pueblos indígenas.

Sin un completo control social sobre su producción y la comercialización, los pueblos indígenas no pueden entrar en la economía de mercado, bajo sus propios términos. Entonces los pueblos indígenas se ven enfrentados a la dependencia y eventualmente a la pobreza, y como consecuencia, las demandas de consumo del Norte dictan sus propias necesidades de producción al Sur. Además el incentivo a la extracción de productos, aumenta aún más la presión sobre el medio ambiente.

Cuando aquellos que abogan por la Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad hablan del estudio del medio ambiente, los pueblos indígenas tienen buenos motivos para considerar sus derechos de propiedad intelectual. Tres cuartas partes de las drogas medicinales prescritas actualmente, derivan de plantas que han sido descubiertas a través del conocimiento de los pueblos indígenas. Las plantas medicinales de la selva han producido un lucro de 43 millones de dólares anuales para la industria farmacéutica. Los pueblos indígenas no han recibido ni

el reconocimiento ni el respeto por su contribución a la salud y el bienestar de la población mundial.

Las estrategias sobre la biodiversidad actualmente en discusión, procuran propagandear sobre los beneficios del conocimiento de los pueblos indígenas a pesar de que experiencias anteriores muestran que este conocimiento casi invariablemente desaparece en las manos de los consorcios industriales y agrícolas. Usando patentes y otras protecciones, estos intereses controlan el acceso a la información y obtienen toda ganancia que surja del producto, creado sobre la base del conocimiento indígena.

Las propuestas de la estrategia dan al beneficio económico y a la acumulación de información mayor prioridad que a los derechos de los pueblos indígenas. Los mayores beneficiarios van a ser los "inversores" del programa - cuerpos internacionales como el Banco Mundial o el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (Consultative Group on International Agricultural Research - CGIAR), los gobiernos nacionales y empresas privadas. Una vez más, los pueblos indígenas son tratados como víctimas pasivas o beneficiarios de programas de desarrollo que les caen de lo alto.

No obstante, los pueblos indígenas están afirmando sus derechos de autodeterminación en todo el mundo. Durante los últimos 20 años, el movimiento indígena ha florecido en un poderoso lobby que está tratando de modificar las actitudes paternalistas del pasado. Han tenido éxito en diversas áreas. Sus derechos son reconocidos por la Organización Internacional del Trabajo de las Naciones Unidas. Los pueblos indígenas llevan ahora sus análisis de autodesarrollo más allá del nivel economicista superficial de los administradores de recursos, incorporando dimensiones culturales y políticas a sus propios planes para el futuro.

Los tratados sobre biodiversidad y las propuestas estratégicas que han sido publicados hasta ahora, exhortan a la conservación estableciendo áreas donde los pueblos indígenas no tienen permiso de estar y su traslado a áreas de "desarrollo" de contención donde serán integrados a la sociedad nacional. Los efectos de esta política serán el incremento de dos formas de monocultura. Por un lado habrá un aumento de la explotación de los recursos de la selva en estas áreas, alentando sólo las variedades que brindan dinero. Por otra parte, los pueblos indígenas que son forzados a vivir en las áreas de contención, serán integrados en el crisol de la sociedad nacional y perderán su diversidad cultural.

Los pueblos indígenas y selváticos de todo el mundo, enfrentan una crisis de destrucción, no sólo sobre su medio ambiente sino también sobre su estilo de vida social y cultural. Las estrategias actuales de conservación de la biodiversidad son demasiado economicistas, verticalistas y dan a los seres humanos una prioridad demasiado baja. El desafío para los ecologistas es o apoyar el encare conservacionista de "adminis-

tración de recursos" o el enfoque que ve la ecología social como un todo, ubicando a los seres humanos dentro del contexto de conservación del medio ambiente. Hasta que los pueblos indígenas no estén en el centro de la conservación ambiental no va a haber ni diversidad biológica ni cultural en el mundo.

## Introducción

*"Nos preocupa... que la visión de la biosfera amazónica que maneja la mayoría de los ambientalistas, excluye a los pueblos amazónicos y en particular a los pueblos indígenas. El objeto de la preocupación de la comunidad ambientalista es el bosque tropical con su fauna y flora. Poco se preocupan por los habitantes humanos de ese bosque, quienes somos, también parte importante de la biosfera.*

*"Nos preocupa que hayan excluido a los pueblos indígenas y a nuestras organizaciones representativas del proceso político que determina el futuro de la Amazonía. La comunidad de ambientalistas hace gestiones y presiones en nuestro nombre; habla y escribe en nombre de los indígenas amazónicos. Agradecemos estos esfuerzos pero tenemos que dejar en claro que en ningún momento delegamos este poder de representación a la comunidad ambientalista ni a ningún individuo ni organización miembro de esa comunidad".*

Esta cita proviene de un documento escrito en 1989 por la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), titulado "A la Comunidad de Ambientalistas Comprometidos". Resume claramente la inquietud de los pueblos indígenas sobre las diferentes iniciativas que surgieron en los últimos años para conservar y proteger la naturaleza. Este trabajo analiza las razones de tales conflictivos puntos de vista entre los pueblos indígenas y los ambientalistas, utilizando la actual discusión sobre la conservación de la diversidad biológica del mundo como punto de partida.

La diversidad biológica, la totalidad de los genes, especies y ecosistemas, provee la base de la vida en la tierra. Sin embargo, la super explotación del medio ambiente amenaza la capacidad de la tierra como sostén de la vida. La diversidad biológica es más aparente en la selva, la cual está siendo destruida a una velocidad sin precedentes en la historia. Mientras que las consecuencias de la destrucción de la biodiversidad afectan a todos los seres humanos, los pueblos indígenas de las selvas son de los primeros que sufren.

Varios organismos internacionales, entre ellos la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y Recursos Naturales (International Union for Conservation of Nature and Natural Resources-IUCN), el Instituto Mundial de Recursos (World Resources Institute-WRI), Conservación Internacional (Conservation International-CI), el Fondo Mundial de la Naturaleza (World Wide Fund for Nature) y el Banco Mundial, se han mostrado preocupados con la pérdida de la diversidad biológica del mundo (Mc Neely et. al, 1990). No obstante en las estrategias de acción propuestas, la perspectiva de los pueblos indígenas es raras veces contemplada u oída.

Los pueblos indígenas y los ambientalistas, expresan frecuentemente perspectivas marcadamente diferentes cuando analizan las amenazas que enfrenta la vida en la tierra y cómo enfrentarlas. Este trabajo enfoca estas discrepancias y yuxtapone dos formas diferentes de encararlas. La primera toma como punto de partida las experiencias e iniciativas de los pueblos que viven en el área, quienes están directamente afectados por la pérdida de la diversidad biológica. La forma alternativa analiza los problemas desde afuera e impone soluciones desde arriba. La Estrategia de Conservación de la Biodiversidad propuesta, que forma el telón de fondo de este trabajo, es una iniciativa desde arriba y que deja de lado las necesidades, deseos y perspectivas de los pueblos indígenas de la selva.

Un boceto preliminar de una Estrategia Mundial de Conservación de la Biodiversidad, fue bosquejado en el Programa para las Selvas y la Biodiversidad del Instituto Mundial de Recursos, en noviembre de 1989. Propone una Estrategia de Conservación de la Biodiversidad. Desde este período, diversos documentos y tratados germinales han sido publicados por el WRI, en colaboración con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y Recursos Naturales (International Union for Conservation of Nature and Natural Resources-IUCN) y otras ONG. Si bien los miembros de estas organizaciones insisten que la Estrategia está todavía bajo discusión y que no existe, la información producida por estas organizaciones muestran que las amplias líneas y direcciones de la Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad, están bien avanzadas. (La versión más reciente es discutida en el Epílogo).

Sin mayor diálogo y comprensión, las conflictivas perspectivas entre ambientalistas y pueblos indígenas se van a transformar en un conflicto de intereses entre pueblos sobre recursos. Sería incorrecto, de cualquier manera, trazar una clara línea de conflicto entre "ambientalistas" y "pueblos indígenas". Tenemos que distinguir entre las organizaciones creadas por el sistema que buscan estrategias para un manejo sustentable de los recursos del mundo (como el WRI y el IUCN) y los pueblos indígenas que están organizados políticamente para defender sus derechos a la tierra y la cultura.

Los ambientalistas están, estrictamente hablando, dispersos en ambos campos. Algunos, como las grandes organizaciones internacionales ambientalistas, tratan de combinar su trabajo conservacionista con las organizaciones de recursos, usando lo que pasó a conocerse como "capitalismo verde" o proteccionismo como instrumento de conservación mientras que se utilizan al mismo tiempo los recursos (Elkington & Burke, 1989:162 y patrocinadores de Mc Neely et. al., 1990).

En forma alternativa hay muchas organizaciones no-gubernamentales, tanto nacionales como internacionales (como el Movimiento Mundial por la Selva - World Rainforest Movement) que abiertamente se alían con la

causa de la selva y los pueblos indígenas y apoyan las iniciativas de los movimientos de base.

Muchos ambientalistas están ubicados entre ambas posiciones, temiendo que el trabajo con los pueblos indígenas no sea realista, mientras que al mismo tiempo están insatisfechos con las iniciativas que reducen al medio ambiente a un conjunto de recursos naturales. Este trabajo busca demostrar que las soluciones a los problemas del medio ambiente sólo pueden surgir cuando el pueblo local está directamente afectado. Esta es la única forma de crear una genuina ecología social que ubique a los seres humanos en el punto de partida de las iniciativas de la conservación ambiental.

Los pueblos de la Amazonía serán principalmente referidos en las siguientes páginas porque una gran parte de la actual discusión sobre la amenaza de la selva, ha surgido como resultado del trabajo de campo en la región. Sin embargo, las selvas existen en toda el Asia suroriental y en Africa Central donde los pueblos de la selva están enfrentando problemas similares a los de la Amazonía. Los principios que emergen en las áreas de discusión de este trabajo deberían, en muchos casos, ser aplicables en el contexto de otros pueblos indígenas. Head y Heinzman, 1990, muestran claramente la importancia de considerar la destrucción de la selva en una perspectiva global (específicamente en el capítulo de Norman Myers).

Aparte de los pueblos indígenas de la selva, hay muchos pueblos de la selva no indígenas, que comparten la misma visión sobre la destrucción de sus territorios. En el contexto de la Amazonía, esos pueblos son conocidos como "seringueiros" (recolectores de caucho), caboclos o ribereños. Gente no indígena como éstos, se encuentran en todo el mundo. Muchos de ellos han vivido junto o próximos a pueblos indígenas durante cientos de años. Los derechos y problemas de estos pueblos son incluso más ignorados que los de los pueblos indígenas.

En el informe de 1990 "La destrucción de la selva: causas, efectos y soluciones falsas", producido por el Movimiento Mundial por la Selva, hay una crítica de fondo proveniente de los movimientos de base de las actuales soluciones a la crisis de la biodiversidad. En este informe se presentan cuatro críticas principales de los planes actuales del WRI, IUCN y UNEP, en colaboración con muchas otras pequeñas organizaciones, para establecer la Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad. Estas cuatro críticas son paralelas a los cuatro capítulos del libro:

1. el fracaso en encarar los procesos que actualmente están destruyendo la diversidad genética;
2. ver la conservación de la biodiversidad demasiado en términos de establecer "zonas separadas" y "reservas";

3. asumir que los programas de conservación tienen que modelarse de acuerdo a la lógica del mercado;
4. acelerar la transferencia de recursos genéticos del Tercer Mundo al Norte, en detrimento económico, social y político del Sur.

Este informe trata cada uno de estos puntos y enfoca estas cuestiones, primordialmente desde el punto de vista de los pueblos indígenas. Cada capítulo pone en directa oposición la perspectiva de los pueblos indígenas y la de los administradores de los recursos ambientales. El primer capítulo considera a los pueblos indígenas y pone en contraste su visión de la diversidad biológica con escritos recientes de ambientalistas y la estrategia de conservación propuesta.

Esta estrategia fue originalmente basada en el slogan "sálvala, estúdiala y úsala", una alternativa más bien eufemística de "defiéndela, compréndela, úsala sabia y equitativamente" que aparece en la propaganda más reciente. Los tres capítulos siguientes continúan presentando la contrapartida entre pueblos indígenas y ambientalistas, tomando cada una de esas tres áreas. "Sálvala" implica la discusión de derechos sobre la tierra versus áreas protegidas; "úsala" es una comparación del capitalismo verde y una incontrolable economía de mercado con las propias estrategias de comercio de los pueblos indígenas; "estúdiala" es una revisión de la cuestión de los derechos de propiedad intelectual y cómo están relacionados a los pueblos indígenas.

Estos temas atañen tanto a los pueblos indígenas como a los ambientalistas. Están interrelacionados y los resultados forman un conjunto de principios en relación directa con los derechos de los pueblos indígenas y de la selva. En el presente trabajo se le ha dado prioridad a la perspectiva de los pueblos indígenas y de las organizaciones no gubernamentales que adoptan un enfoque socioecológico de la conservación del medio ambiente.

Los pueblos indígenas son frecuentemente ignorados o se les da muy poca prioridad en las discusiones sobre medio ambiente. Un ejemplo reciente ha sido el Plan de Acción de Forestería Tropical, que ha sido diseñado sin consultar a los pueblos indígenas (ver Capítulo 1). Los pueblos indígenas han sido también expulsados de sus tierras para dar lugar a zonas protegidas para preservar especies animales (Capítulo 2). Los recursos de la selva han sido vendidos y "desarrollados" sin el consentimiento de los habitantes indígenas (Capítulo 3), mientras que su conocimiento del medio ambiente ha sido utilizado por consorcios internacionales para profitar sin reconocimiento o compensación por su contribución (Capítulo 4).

Comenzando desde la posición de los pueblos indígenas, este trabajo adhiere mayormente a la perspectiva "socioecológica" sobre estas cuestiones. No obstante, todas las diferencias de opinión expresadas en

este trabajo no deben ocultar el hecho de que todos reconocen la seriedad de la devastación de la selva y que los derechos de los pueblos indígenas deben ser respetados.

En estos momentos existe un gran peligro que el flujo de dinero pueda desencadenar una marea de proyectos "ambientalmente correctos" en el mundo, que de alguna manera se despojan de su corrección cuando entran en contacto con los pueblos indígenas. Esta creciente preocupación ha sido ilustrada por un líder indígena como un amable elefante, tratando de ayudar a un pato incubándole sus huevos (IWGIA, 1985:293).

Las preocupaciones principales de los pueblos indígenas sobre sus derechos a la autodeterminación y control sobre los recursos son ignoradas o mal entendidas por muchos ecologistas bien intencionados. Inconscientemente caen en métodos paternalistas y economicistas para resolver los problemas indígenas que, para su sorpresa, son recibidos con resentimiento y rechazo precisamente por estos mismos pueblos que ellos esperaban "salvar".

Mientras que, la palabra "sobrevivencia" es usada para referirse tanto al futuro de los pueblos indígenas como al de las ballenas, elefantes o plantas exóticas, los ecologistas son acusados de no apreciar las diferencias. Los pueblos indígenas no son pasivos receptores de estrategias de conservación y preservación, son agentes políticos activos de su destino con el derecho de controlar sus propias vidas. Desean que se respeten sus territorios y culturas y se reconozca el derecho de poder determinar su propio desarrollo futuro. El derecho de autodeterminación de los pueblos indígenas está íntimamente ligado a la noción del desarrollo sustentable de recursos.

El sentido de la ambigua noción de "sustentabilidad", es para los pueblos indígenas la "autosuficiencia" (IWGIA, 1987:182). Se afanan para mantener a la autosuficiencia como el objetivo central de su lucha por la supervivencia. El hecho que los pueblos indígenas todavía coexistan con la selva muestra claramente cómo el sistema del control ambiental ha sido exitoso. De todos modos, esto no quiere decir que los pueblos indígenas sean los perfectos guardianes de la selva (Redford, 1990). El impacto de los intereses internacionales, las presiones de las demandas de consumo sobre sus productos y los cambios en los métodos de producción han, en algunos casos, obstaculizado enormemente la continuación de los métodos tradicionales de conservación.

A pesar de todo, los pueblos indígenas han demostrado que ellos son los mejores guardianes del medio ambiente. A pesar de tantas amenazas a su sobrevivencia, los pueblos indígenas han conseguido mantenerse en territorios en los que han mantenido un potencial de producción sustentable durante cientos o miles de años. Esta es en sí la evidencia que los reales expertos de la conservación del medio ambiente son los mismos pueblos indígenas. Más ecologistas deberían considerar estos



*Em Marta, un karen de Burma, en el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Poblaciones Indígenas, que se reúne anualmente en Ginebra. (Foto: Jens Dahl)*

factores antes de descartar a los pueblos indígenas como otro "grupo de interés minoritario", que trata de obtener su sustento en la selva.

¿Porqué los pueblos indígenas no reciben el respeto que merecen como cuidadores de la selva? En parte porque muchos ecologistas no les tienen confianza en la "conservación del patrimonio mundial". Señalan especies extintas, acusando a los ancestros de los pueblos indígenas por haberlas exterminado. Piensan que, con medios tecnológicos, los pueblos indígenas, como cualquier otro, estarían ansiosos por destruir la flora y fauna para obtener ganancias económicas. Asumen que todos los seres humanos operan como super exuberantes empresarios motivados por la codicia personal.

Pero este argumento está mal concebido. No se trata de la capacidad individual de los indígenas para conservar su medio ambiente en determinadas circunstancias, la cuestión es que viven en condiciones que les brindan la oportunidad de proteger su autosuficiencia. Amplios espacios territoriales de la selva pertenecen a los pueblos indígenas. Tienen derechos prioritarios sobre las tierras, las cuales sólo pueden ser invadidas por la conquista y la colonización. La amenaza sobre el medio ambiente proviene entonces de la conquista y la colonización y no de los intentos de los pueblos indígenas de vivir bajo una base sustentable.

Este trabajo defiende el caso que, como un aspecto principal de la protección del medio ambiente y la conservación, los derechos de los pueblos indígenas deben ser reconocidos y respetados, y ubicados como punto central de la discusión sobre la biodiversidad. El diálogo con los pueblos indígenas tiene que estar basado en la confianza.

Durante demasiado tiempo, los pueblos indígenas han sido olvidados, ubicándose a lo último de la lista de prioridades o relegados a apéndices o pie de páginas. Ahora es el momento apropiado para que la humanidad comprenda que su interés en conservar los recursos es tan urgente como para los ecologistas. La subsistencia indígena puede sólo tener lugar proporcionándoles la posibilidad de continuar respetando las florestas y los ríos en los que viven. Si la selva desapareciera, los pueblos indígenas serían los primeros en sucumbir. Es evidente que forman la primera línea en la lucha por la defensa de las selvas del mundo.

Un indio *amarakaeri* de Perú explicó esta perspectiva desde su comunidad en la Amazonía suroccidental:

*"Nosotros los indios, nacimos, trabajamos, vivimos y morimos en la cuenca del río Madre de Dios de Perú. Es nuestra tierra - la única cosa que tenemos, con sus plantas, animales y pequeñas chacras: un medio ambiente que entendemos y utilizamos correctamente. Nosotros no somos iguales al hombre de afuera que quiere quitar todo, destruyendo la riqueza y dejando la selva arruinada para siempre. Nosotros respetamos la selva; hacemos que produzca para nosotros"* (Moody, 1988:211).

## Capítulo 1: Los Pueblos Indígenas y la Biodiversidad

### Diversidad cultural - una crisis global

Los pueblos indígenas son los descendientes de los habitantes de una tierra anteriores a su colonización, cuyos derechos no son todavía reconocidos plenamente. Hay dos factores comprendidos en la identificación de los pueblos indígenas: su relación con el estado-nación y su propia autodefinición. Hoy los pueblos indígenas viven en un territorio particular con su propias características sociales y culturales, distintas de la cultura dominante de la nación-estado donde ellos viven. Alcanzan las 200 millones de personas y constituyen un 4% de la población mundial (Burger, 1987:11).

"Indígena" es un término usado aquí, en reconocimiento al movimiento indígena que, durante los últimos 20 años, se ha extendido por todo el mundo. Así como el movimiento, la palabra indígena está siendo, cada vez más, sinónimo de conceptos como "pueblos tribales", "el Cuarto Mundo" y "minorías culturales".

Los pueblos indígenas son pueblos colonizados que se han organizado y luchado por sus derechos durante cientos de años. Las organizaciones indígenas han existido desde el siglo XIX, pero es recién en los últimos 25 años que el movimiento indígena ha florecido a nivel mundial. El movimiento indígena surgió primero en América del Norte, Escandinavia y Australia en los 60', junto con la creciente concientización de la explotación social y racial.

Desde entonces ha existido una creciente concientización entre los pueblos del mundo, exigiendo el reconocimiento de sus derechos a la autodeterminación. El surgimiento de un movimiento por la autodeterminación junto a la exigencia del reconocimiento territorial y de los derechos territoriales y culturales, se ha expandido gradualmente, y ha sido consecuentemente planteado por pueblos indígenas que se hacen oír cada vez más.

Durante los 70', el movimiento indígena se expandió a través de América Central y América del Sur. En 1980, los pueblos indígenas del Pacífico y Asia fueron mostrando interés en aliarse a la lucha indígena por sus derechos. Las cuestiones indígenas generaron discusiones internacionales sobre derechos comunales y los pueblos de todo el mundo comenzaron a ver el potencial de mejorar el reconocimiento de sus derechos por intermedio del movimiento indígena.

Una organización tribal indígena de la India fue creada en 1986; en 1989 el primer representante africano participó hablando en el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de las Naciones Unidas, en Ginebra y en 1990 tuvo lugar en Moscú, el primer encuentro de los pueblos

indígenas de la Unión Soviética. Indígenas es, por lo tanto, un concepto dinámico que cambia en importancia y significación en la medida en que el movimiento se propaga a través del mundo.

La distribución de los pueblos indígenas abarca tres tipos principales de colonización:

1. Pueblos indígenas que fueron colonizados por una población permanente no-indígena. Las colonias, por ejemplo, se expandieron en todas las Américas después del siglo XV. La población nativa era reducida e incapaz de tomar el poder en la independencia del siglo XIX. Existen más de 30 millones de indígenas en América del Norte, Central y del Sur. Formas similares de colonización tuvieron lugar con los *aborígenes* de Australia y los *maori* de Aotearoa. En todos estos casos, los pueblos indígenas eran los habitantes originarios del área.
2. Los pueblos indígenas también viven en países que fueron colonizados por pequeñas élites de europeos que perdieron el poder en la independencia. Los ejemplos se extienden desde los pueblos tribales de Asia, que constituyen el número más elevado de pueblos indígenas -más de 125 millones-, la mayoría de los pueblos de las islas del Pacífico, a los varios millones de pastores y cazadores-recolectores de África.
3. La colonización de tierras también tuvo lugar sobre los pueblos indígenas. Los ejemplos más conocidos son los *sami* de Noruega, Suecia, Finlandia y la Unión Soviética. Los pueblos del norte de la Unión Soviética y las minorías de China también entran dentro de este rubro.

Los pueblos indígenas se identifican a sí mismo por la importancia de los lazos con sus tierras y sus culturas distintas. Es difícil determinar el número exacto de la diversidad de culturas, pero antropólogos de la Universidad noruega de Bergen, estiman que hay 5.000 diferentes culturas indígenas en el mundo (Georg Henriksen, conversación personal). Si comparamos el número de culturas de estados nacionales y las minorías nacionales del mundo, descubrimos que los pueblos indígenas constituyen el 90-95% de la diversidad cultural del mundo. Los pueblos indígenas del mundo representan, por lo tanto, la diversidad de la existencia humana, a pesar de que constituyan una minoría numérica.

Las amenazas que enfrentan los pueblos indígenas, son enormes. En muchas partes del mundo están siendo asesinados en guerras indiscriminadas, como es el caso de Colombia, Perú, Guatemala, Timor Oriental, Papua Occidental y Chittagong Hill Tracts de Bangladesh. En el Pacífico están sufriendo los efectos de las pruebas nucleares, un caso familiar para los *shoshone* del oeste de los Estados Unidos.

El mayor conflicto para los pueblos indígenas se centra en torno a la tierra y los recursos. Los estados-naciones y las corporaciones multinacionales, desean aprovecharse de las áreas donde habitan los pueblos indígenas, implementan planes de colonización y programas de militarización, establecen minas, construyen diques, destruyen la selva para obtener madera y extraen recursos naturales. Cada año, el Anuario de IWGIA resume estos abusos en forma temática.

Las actividades etnocidas, como el proselitismo de credos religiosos, métodos de educación inapropiados y políticas de asimilación, juegan cada una su parte en la destrucción de las culturas indígenas. Los proyectos de desarrollo que no toman en cuenta las necesidades y deseos de los pueblos indígenas, los han convertido, en muchos casos, en "víctimas del progreso" (Bodley: 1982).

De todas maneras, los pueblos indígenas no son simplemente víctimas. Tienen organizaciones y han fijado sus demandas claramente ante diversos cuerpos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo y las Naciones Unidas. La OIT ha revisado recientemente la Convención Tribal sobre Poblaciones Tribales e Indígenas mientras que la ONU está trabajando en la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Los pueblos indígenas están trabajando sobre sus propios modelos alternativos de desarrollo que están basados en el derecho fundamental de autodeterminación. La autodeterminación es la base del movimiento indígena. Se refiere al derecho de los pueblos indígenas de vivir sus propias vidas como lo deseen y desarrollar líneas de acción que estén en armonía con sus necesidades y deseos. El derecho a la autodeterminación no significa que los pueblos indígenas quieren apartarse del mundo o retirarse a zonas protegidas. Argumentan, en forma creciente, que no desean más que el control sobre sus vidas y recursos.

De todos modos, sin el reconocimiento de este derecho fundamental, los pueblos indígenas como sociedades culturales distintas, van a desaparecer o ser absorbidas dentro de la sociedad nacional. La lucha de los pueblos indígenas apunta al reconocimiento y respeto de la diversidad cultural.

### Diversidad Biológica - una crisis global

"La biodiversidad es la variedad de los organismos del mundo, incluyendo su diversidad genética y los grupos que forman" (Reid & Miller, 1989:3). El interés actual en la biodiversidad ha demostrado un cambio en el pensamiento ambientalista, de la idea de proteger una simple especie amenazada en forma aislada, a la comprensión de que los sistemas ecológicos como un todo, brindan la base para la protección ambiental.

La preservación de la diversidad de genes, especies y ecosistemas es importante por diversas razones. Una reciente publicación sobre diversidad biológica, llama la atención sobre la interdependencia de los sistemas ecológicos y que la destrucción de uno de ellos, como la selva, puede significar eventuales destrucciones en otras partes del mundo (Mc Neely et. al 1990). Aparte, la diversidad biológica es importante para alentar tipos alternativos de especies agrícolas como protección contra la dependencia excesiva de cualquier variedad en particular, y destaca la preservación de los ecosistemas como un todo para asegurar la sobrevivencia de la mayor cantidad posible de especies. La diversidad biológica es importante para cumplir con las "necesidades y aspiraciones de las futuras generaciones" (Reid & Miller, op cit.: 4).

El documento "Conservando la Diversidad Biológica del Mundo" (Mc Neely et. al. 1990) fue auspiciado en forma conjunta por el IUCN, WRI, CI, WWF y el Banco Mundial. Enfatiza primordialmente la sabiduría económica de la preservación de la diversidad biológica:

*"Pero para poder competir sobre la atención de los que deciden en el mundo de hoy, las políticas relacionadas a la diversidad biológica necesitan primero demostrar, en términos económicos, el valor de los recursos biológicos para el desarrollo social y económico de un país"* (ibid.:1990:25).

Esta cita demuestra un enfoque economicista sobre el medio ambiente viéndolo como un sistema de recursos para el consumo.

El informe continúa contrastando los "valores directos" del consumo local y la producción comercial con los "valores indirectos", investigación científica - manteniendo opciones para el futuro y el valor de la existencia misma de las especies. Si bien los valores de consumo local son discutidos, toda la reducción económica del medio ambiente como un conjunto de recursos consumibles, desentona completamente con la visión holística de los pueblos indígenas sobre el medio ambiente. Para los pueblos indígenas, la relación que los vincula con el medio ambiente, consiste en valores sociales, culturales y religiosos que promueven la autosuficiencia compartida comunalmente.

Se estima que existen entre 10 y 30 millones de especies aunque probablemente sea una cifra mucho mayor si consideramos que posiblemente hayan 30 millones de especies únicamente de insectos. Las especies no están distribuidas igualmente en todo el mundo. Las áreas conocidas como "centros de diversidad genética Vavilov", identifican una gran variedad de especies en la selva tropical, arrecifes de corales y ecosistemas de islas. La diversidad alcanza su tope en las selvas tropicales, particularmente en Brasil, Colombia, Perú, Indonesia y Malasia. Si bien cubren solamente un 7% de la superficie de la tierra, las selvas tropicales contienen, como mínimo, la mitad de todas las especies conocidas.

Por esta razón, mucho de la discusión del medio ambientalista sobre la destrucción de la biodiversidad, se relaciona con la deforestación. Debido al aumento de la devastación de la selva "las actuales tasas de extinción entre los pájaros y mamíferos, son quizás de 100 a 1000 veces más de lo que serían en una naturaleza imperturbada" (Reid & Miller: op cit.: 31). Sin embargo estas cifras pueden llegar a las 30.000 veces (Wilson & Peter, 1988).

Las últimas cifras sobre la destrucción de la selva muestran que en 1989, se perdieron 142.000 km<sup>2</sup> de selva tropical (Myers, 1989). El Instituto sobre Recursos Mundiales (World Resources Institute) explica de la siguiente manera la relación entre la deforestación y la destrucción de las especies: "si el área de un habitat es reducido a un 90%, se pierden aproximadamente la mitad de las especies" (Reid & Miller op cit.: 35).

Las causas de la destrucción de la selva tiene diferentes dimensiones. Repetto (1990), observando la destrucción de la selva en forma global, se refiere a las políticas gubernamentales que incentivan la explotación maderera y el talado forestal para el establecimiento de establecimientos agrícolas y ganaderos.

En la Amazonía brasileña, José Lutzenberger (1987:156) considera que los principales factores de la deforestación, son la especulación de tierras, la ganadería, la industria maderera y la agricultura monocultural. Particularmente destructiva ha sido la invasión masiva de colonos como la colonización de Rondonia en las décadas de 1970 y 1980. Susan Hecht entiende que la "mayoría de la deforestación de la Amazonía es causada por el desarrollo de las pasturas, y la mayoría de las áreas deforestadas terminan en pasturas" (1989:229). Esto sucede por que los títulos de propiedad sobre la tierra son otorgados únicamente cuando ésta es desmatada y además, el gobierno brasileño ha subsidiado, hasta hace poco, el desmatamiento para las pasturas. Esta política promueve la deforestación.

En Asia Suroriental, la extracción de madera es el principal problema. Malasia es el más grande exportador de madera y las compañías madereras, particularmente las japonesas, están destruyendo la selva de Sarawak frente a la severa resistencia de los pueblos nativos del área (Colchester: 1989). En 1985, más de 20.000 hectáreas se destruían anualmente. Mientras tanto Tailandia se ha convertido en importador neto de madera al haber destruido su propia selva. Birmania es el actual objetivo de deforestación de las compañías tailandesas.

La deforestación es un problema importante en Nueva Guinea. En Papua Occidental el gobierno indonesio está otorgando concesiones madereras a compañías en las tierras de los *asmat*, en el sur. La papelera Scott también tenía un vasto plan de deforestación para el país que fue temporariamente detenido luego de una oposición internacional, pero está comenzando de nuevo, junto con una corporación indonesia (Anti-

Slavery Society, 1990). En Papua Nueva Guinea, a pesar de la protección legal para el pueblo local, los intereses de la industria maderera han burlado las leyes y sacaron ventajas de las divisiones de las comunidades para poder extraer madera (Renner, 1990).

Los ambientalistas están seriamente preocupados por la destrucción de la selva a causa de la amenaza a las más rica biodiversidad de flora y fauna del mundo. Durante 1989, el Instituto sobre Recursos Mundiales ha hecho publicaciones sobre la necesidad de establecer una estrategia internacional para conservar la biodiversidad (Reid & Miller, 1989). Su enfoque pone en contraste dos tipos de conservación:

- 1) La conservación in situ que refiere a la creación de ecosistemas naturales y semi-naturales para formar, primordialmente, reservas primarias de la biodiversidad del mundo. Esto incluye áreas protegidas que el WRI querría incrementar en un futuro, del 5-10% actuales, al 15-20% de la superficie de la tierra.
- 2) La conservación ex situ complementa la conservación in situ e incluye la preservación y cría de más de 900 especies de fauna en zoológicos y acuarios y 35.000 variedades de flora en jardines botánicos. Además, la conservación ex situ incluye bancos de simiente y el almacenamiento de material genético.

En un informe paralelo al programa para preservar la biodiversidad, la "conservación bio-cultural" indígena es presentada como parte de la conservación de la biodiversidad y "donde sea apropiado" se recomienda un incremento de los sistemas de uso de recursos de los pueblos locales (Reid & Miller ob. cit.). De todos modos, esto ocupa el quinto lugar en la lista de prioridades y está subordinado a: la intensificación del poder de decisión, el estímulo de la conservación en el desarrollo, el aliento a la planificación regional y la organización de una estrategia global.

### **Pueblos Indígenas y Biodiversidad**

Existen dos puntos de contacto entre los pueblos indígenas y la biodiversidad. Ante todo, los pueblos indígenas están luchando por el derecho de expresarse a sí mismos y sus diferentes culturas, al mismo tiempo que afirman su cultura frente al Estado. Cada fragmento de la diversidad cultural de los pueblos indígenas es tan importante como la diversidad biológica para los ambientalistas.

Segundo, las altas áreas de biodiversidad del mundo, particularmente la selva tropical, son donde habitan los pueblos indígenas, quienes son los habitantes originales o anteriores del área. Está claro que, si no fuera por los pueblos indígenas, el potencial genético del planeta no sería necesariamente tan diverso como lo es. Consecuentemente, los pueblos indígenas deberían ocupar un lugar muy importante en cualquier

planificación de la biodiversidad mundial. Desafortunadamente este no es el caso.

Los pueblos indígenas no son sólo periféricos a estas organizaciones que conforman la estrategia de la biodiversidad, sino que la acción propuesta pone énfasis en aspectos de planificación y desarrollo que van en contra de los intereses indígenas. Para una comprensión ulterior, deberíamos mirar más de cerca los planes de conservación de la biodiversidad, su precursor en el Plan de Acción de la Selva Tropical, y la subyacente estrategia común de ambos planes.

### **La Estrategia de Conservación de la Biodiversidad - ¿La Cura Asesina?**

Dos iniciativas paralelas para la conservación de la biodiversidad están actualmente en discusión. La primera, conocida como la Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad, está siendo elaborada por el Instituto de Recursos Mundiales, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (United Nations Development Programme-UNDP) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (International Union for the Conservation of Nature-IUCN).

La segunda, la Convención Internacional sobre la Biodiversidad, subvencionada por la UNEP y IUCN, va a trabajar a nivel intergubernamental. La IUCN ha elaborado un proyecto y la UNEP ha producido un documento oficial, delineando algunos de los principios.

Este informe no examina a la Convención y por el momento no hay ninguna redacción coherente. Sin embargo, las versiones que he visto, hacen referencia mínima a los derechos de los pueblos indígenas y no parecen ser muy prometedoras. Los temas tratados en este informe, si bien apuntan más a la estrategia propuesta que a las cuestiones que levanta la Convención, plantea preguntas que son relevantes para ambos procesos.

La diferencia entre la Estrategia y la Convención se manifiesta en "Un obsequio para el Futuro: La Estrategia para la Acción Local, Nacional e Internacional para Salvar, Estudiar y Usar de Forma Sustentable la Diversidad Biológica del Mundo":

*"La Estrategia va a desarrollar y promover los tipos de acción requeridos para detener el empobrecimiento de los recursos biológicos y fomentar su contribución al desarrollo económico a corto y largo plazo. La Convención va a crear el sistema internacional permanente requerido para asegurar acciones gubernamentales e inversiones coordinadas a largo plazo. Ambos esfuerzos, tomados en conjunto, tratarán de legitimar la biodiversidad a nivel político e incorporar la administración en forma adecuada en el desarrollo social y económico".*

Durante los últimos tres años, la propuesta de Estrategia de Conservación de la Biodiversidad ha sufrido varias modificaciones. El "Programa

Internacional sobre la Biodiversidad", discutido en Gilbert & Colchester, 1990, el informe del Movimiento Mundial por la Selva de 1990 y el "Plan de Acción Global de la Diversidad Biológica" mencionado en Shiva, 1990, refieren a los diferentes niveles de la iniciativa. Claro que la formulación de la estrategia es un proceso "en marcha" que todavía está en camino. De todos modos hay varias características constantes, resumidas en tres palabras claves: "salvar, estudiar y usar".

El WRI y la UNDP en el Informe de Trabajo del Proyecto de Financiación de la Conservación estimó que se debería recaudar entre los 20 y 50 billones de dólares anuales para los proyectos necesarios que pongan la estrategia en marcha. Los objetivos de estas campañas financieras son el Banco Mundial, los gobiernos nacionales y las empresas privadas.

El dinero estaría dirigido hacia las reservas protegidas, financiando intercambios deuda/naturaleza, proyectos de conservación bilaterales con gobiernos y expansión del papel del sector privado. El plan incluiría el establecimiento de varias organizaciones posibles: un cuerpo de coordinación financiera que pueda recibir y distribuir los fondos, establecimiento de un programa de inversión (Ecovest), un plan quinquenal, la reducción de la deuda y un Fondo Mundial del Medio Ambiente recaudado en base a impuestos a los gases que provocan el efecto de invernadero.

Detrás de todos estos planes y discusiones se encuentra la lógica de todo el enfoque de la conservación de la biodiversidad, lo cual vamos a retomar a lo largo de este informe. El uso de ecosistemas en el informe del WRI "Manteniendo Vivas las Opciones", es el de "proveer mercancías y servicios a la humanidad". El objetivo no es sólo la manutención o la preservación sino la utilización de estos recursos para el lucro:

*"Muchas acciones que pueden ser tomadas para contener la pérdida de la biodiversidad, brindan beneficios económicos a corto plazo, por ejemplo, conservación de las florestas naturales de manera que las especies salvajes puedan ser aprovechadas para alimentación, medicinas y productos industriales o establecimiento de áreas protegidas para la atracción de turistas"* (Reid & Miller, ob.cit.:89).

Explicando el valor económico de la conservación de la biodiversidad, las organizaciones que subsidian el plan esperan hacer su estrategia atractiva a las fuentes de financiación internacionales como el Banco Mundial, gobiernos nacionales y, en particular, a las empresas privadas. Si el único camino para salvar la biodiversidad es convertirla en lucro, ¿no estamos encaminándonos hacia a una falta de lógica entre la conservación, que trata de limitar la demanda, y la comercialización que la incrementa? (Hildyard, 1989:62). Esto podría ser una cura asesina.

## El Plan de Acción Forestal Tropical (Tropical Forestry Action Plan - TFAP) - un Precursor de la Estrategia de la Biodiversidad

El TFAP es un intento de diferentes agencias internacionales de frenar la deforestación e implementar algunas estrategias forestales alternativas, que beneficien a la población local. Ha sido ideado por el WRI, la UNDP así como la Organización de la Alimentación y la Agricultura (Food and Agricultural Organisation - FAO) y el Banco Mundial. El TFAP, que está basado en la FAO, contempla la canalización de 8 billones de dólares para el sector forestal sobre cinco áreas:

1. silvicultura en el uso de la tierra;
2. desarrollo industrial basado en la silvicultura;
3. madera como combustible y energía;
4. conservación y ecosistemas forestales tropicales; y
5. apoyo institucional.

Setenta y tres países están ahora comprometidos en el proceso que va a iniciar proyectos y planes de acción a nivel nacional.

Un informe recientemente publicado "El Plan de Acción Forestal Tropical: ¿Qué Progreso?" ("The Tropical Forestry Action Plan: What Progress? (Colchester & Lohmann, 1990), trata en detalle nueve de los planes nacionales de acción forestal y evalúa el plan como un todo. Sus hallazgos son muy inquietantes:

*"El Plan ha sido elaborado casi sin consultar a las ONG ni a las organizaciones comunitarias de base, presta poca atención a las necesidades y derechos de los habitantes de la selva y parece indebidamente centrado en la financiación de la silvicultura comercial y las industrias basadas en la madera, mientras se fracasa en identificar las causas reales de la deforestación"* (ibid.:2).

Los planes nacionales están basados casi en su totalidad en la silvicultura comercial y no ofrecen soluciones a las causas de la deforestación, como la falta de tierra que causa el desplazamiento del sector rural pobre hacia la selva, los incentivos gubernamentales a las compañías y terratenientes para desmatar la selva con fines especulativos y para obtener beneficios comerciales de la extracción de madera. El informe continúa:

*"Los planes nacionales van a promover una masiva expansión de la explotación forestal, en las selvas originarias. A pesar del hecho que la extracción de la madera en la selva húmeda no se viene llevando adelante en forma sustentable y es en sí misma una de las principales causas de deforestación, bajo el Plan de Acción Forestal Tropical, la extracción de madera en las selvas primarias va a ser intensificada"* (ibid.:2).

La crítica principal del TFAP es que éste va a incrementar la comercialización de la selva húmeda, rechazando establecer las causas de la deforestación, es decir un plan forestal en vez de un plan para la selva y que constituye una práctica "verticalista" sin casi ninguna participación local. Tres críticas diferentes a la TFAP, del Movimiento Mundial por la Selva, el WRI y la revisión del proceso de la Organización para la Alimentación y Agricultura, han conducido a un retraso para establecer una Convención de la Selva Tropical, estableciendo los principios por los cuales un TFAP reformado podría operar.

La crítica del TFAP es muy importante para la Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad y los pueblos indígenas. Para comenzar hay que mencionar que las mismas organizaciones están comprometidas, particularmente el WRI. Sin embargo, debemos notar que el WRI ha hecho una crítica claramente formulada sobre el plan, reconociendo muchas de sus debilidades. Es de esperar que esta posición autocrítica y constructiva pueda ser aplicada a la Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad antes que sea demasiado tarde.

Actualmente, el mismo TFAP está destruyendo la biodiversidad porque está alentando el aumento de la deforestación. Esto va en completa contradicción con los objetivos de la Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad. Sin embargo, si el WRI, IUCN y UNEP no reconocen la misma tendencia en la propuesta de la ECB, el efecto puede ser devastador.

El TFAP no fija las causas de la deforestación, ni tampoco lo hace la Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad. Por el contrario, la ECB apunta a solucionar el problema a través del mejoramiento de los peores efectos, utilizando grandes cantidades de dinero para propuestas que incluyen la promoción de la comercialización de los productos forestales, apartando así las ideas comerciales de la extracción de madera y el establecimiento de haciendas. La idea subyacente de esta propuesta ha sido resumida, elegantemente, por un comentarista:

*"No hay arreglo rápido para la selva. Las fuerzas del mercado han llevado a las selvas tropicales al borde de la extinción. Sólo las fuerzas del mercado pueden llevarla a su rehabilitación y conservación. El único camino para salvar la selva es hacer que los árboles que queremos salvar, sean más productivos, más atractivos comercialmente y más disponibles"* (Macklin: 1989:51).

Sin embargo, salvar la selva atrayendo el comercio es como tratar de curar una enfermedad aumentando su intensidad.

## Los pueblos indígenas - integración a través de la Estrategia de Conservación de la Biodiversidad

De cualquier manera, lo más importante de este trabajo es el enfoque de la Estrategia de Conservación de la Biodiversidad con respecto a los pueblos indígenas. Notamos con anterioridad que los pueblos indígenas están relegados a la quinta prioridad en la estrategia, no obstante hay referencias hacia ellos todavía más inquietantes. El documento de 1990 "Obsequio para el Futuro", que trataba la "decadencia de las culturas tradicionales y los sistemas de uso de las reservas biológicas", propone "proteger la tierra y los modelos de desarrollo que maximicen su (culturas tradicionales) capacidad de elegir la naturaleza y el ritmo de su integración a la cultura dominante".

En los últimos cinco años, la Organización Internacional del Trabajo ha venido revisando la Convención 107 sobre las Poblaciones Indígenas y Tribales. La razón de esto fue que los cuerpos internacionales, gobiernos y organizaciones laborales, consideraron que la orientación original de 1957 era paternalista, inefectiva y sin contacto con las necesidades de los pueblos indígenas. El principal aspecto en disconformidad con respecto a la anticuada Convención de 1957, fue que promovía la integración de los pueblos indígenas en las sociedades dominantes.

En la discusión actual sobre los derechos humanos, se considera a la integración como la peor posición para el dialogo con los pueblos indígenas. La integración es una forma lenta de asimilación. La cultura dominante establece los criterios para los objetivos de su desarrollo ultimativo y se espera que los pueblos indígenas los realicen "a su propio ritmo". Esto es completamente opuesto al derecho de autodeterminación que es la piedra angular de la existencia indígena.

Un pueblo no puede vivir como pueblo a menos que tenga control sobre sus recursos, su futuro y su propio desarrollo. La integración no es una forma de simbiosis entre la sociedad dominante y los pueblos indígenas - la relación es asimétrica ya que una parte, el Estado, es dominante. La simbiosis exige una balanceada relación de igualdad, la integración no. La integración succiona a los pueblos indígenas en el vórtice de la sociedad nacional, con todos los problemas que implica para los pueblos indígenas - pobreza, migración urbana y desintegración de los sistemas de producción sustentables.

A primera vista es difícil de explicar el razonamiento que está por detrás del enfoque del WRI, IUCN y sus organizaciones colaboradoras. Sin embargo, el reciente documento sobre Diversidad Biológica (Mc Neely, 1990) aclara el enfoque arriba mencionado. Las organizaciones pretenden usar los poderes establecidos en el mundo para que viertan sus esfuerzos hacia la conservación de la biodiversidad. Los gobiernos,

bancos y empresas están todos seducidos por las perspectivas de lucro a partir de las medidas conservacionistas.

Ningún gobierno es ignorado. El documento también dedica una sección para "enrolar nuevos socios para la conservación de la diversidad biológica" - el ejército:

*"En pocas palabras, los efectivos de los diferentes ejércitos nacionales establecidos, operan para el beneficio de sus respectivas naciones. Ya que la conservación de los recursos biológicos son esenciales para el bienestar de una nación, los militares también deberían apoyar la conservación y el desarrollo sustentable en nombre de la seguridad nacional" (ibid.:131).*

Los indígenas y los pueblos de la selva son frecuentemente víctimas de los brutales regímenes militares en todo el mundo. Tomando en consideración que los militares han sido los responsables de la muerte de 300.000 indígenas en la selva de Papua Occidental, masacres en Guatemala y Perú, y genocidios contra el pueblo de Chittagong Hill Tracts de Bangladesh, la idea de alentar a los militares para que tomen una parte más activa en la conservación de la seguridad nacional parecería sorprendente y hasta irresponsable.

Si la Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad continúa la línea de pensamiento contenida en los informes publicados por las organizaciones promotoras, el efecto no va a ser sólo la transformación de la selva en una empresa comercialmente viable sino también la defensa de las políticas integracionistas que son cultural y socialmente destructivas para los pueblos indígenas. Por cierto que también podrían llegar a ser físicamente peligrosas.

Los pueblos locales no tienen alta prioridad en los análisis. Están reconocidos por su conocimiento y pericia pero cuando se discuten planes concretos encontramos citas como las siguientes en Mc Neely, (1990:73):

*"Ya que la cooperación local es esencial para el éxito a largo plazo de los esfuerzos de la conservación, es generalmente aconsejable emprender un registro socioeconómico de las comunidades afectadas por proyectos que incluyan el control del uso de recursos biológicos para poder determinar qué recursos son utilizados, cómo son aprovechados, el grado de conocimiento sobre las regulaciones de control y, alternativas posibles de fuentes de ingresos".*

*"Tales registros también pueden aportar la materia prima necesaria para determinar los tipos de incentivos exigidos para efectuar los cambios deseados tanto en el comportamiento, así como con la mejor manera de proporcionar incentivos y asegurar que sean percibidos como justos, equitativos y obtenidos de manera justa".*

Esta cita contiene el desagradable sabor de la ingeniería social. Los pueblos locales son estudiados para hacerlos cambiar sus formas de

producción y así llevar adelante los objetivos paralelos de la conservación y el lucro para los ingenieros.

Si bien la cita no proviene de las declaraciones de la Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad, el documento es endosado por el WRI, IUCN y UNEP. El análisis no es simplemente débil sino potencialmente dañino ya que promueve la posibilidad de interferencia mal informada en las vidas y culturas de los pueblos indígenas.

En este trabajo, la primera distinción básica entre los pueblos indígenas y los ambientalistas radica en los diferentes énfasis provenientes de las distintas prioridades. Ambos acuerdan lo erróneo de la destrucción de la selva y que se tiene que hacer algo al respecto. Las organizaciones y los planificadores que están detrás de la ECB y la TFAP no pueden ver ninguna solución fuera del dinero, las empresas comerciales y hacer consciente a los pueblos de los beneficios que puedan ser arrebatados de la selva.

Por otro lado, tanto la selva tropical como los pueblos indígenas van a sufrir a causa de esto. En la práctica el TFAP parece incrementar el problema de la deforestación y la ECB apunta a la misma dirección. Muchos ambientalistas no están apoyando los derechos de los pueblos locales por el temor de ser penados por los gobiernos y los poderosos intereses establecidos. Se acepta tácitamente la inevitabilidad de la integración de los pueblos indígenas en la sociedad nacional. Este concepto de las perspectivas indígenas es tan anticuado que estaría más acorde con las desacreditadas políticas indigenistas de la década de 1940 que con las iniciativas internacionales de los 80.

El objetivo de la Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad está en completa oposición con sus probables resultados. En lugar de moverse hacia un mundo donde exista mayor diversidad biológica y cultural, se nos provee de un mecanismo que nos va a llevar a la promoción de monoculturas biológicas y sociales.

En la medida que nos movamos a través de diferentes estrategias para la conservación de la biodiversidad, vamos a ver que éste no es justamente el primer ejemplo de una llamativa divergencia de intereses. De todas maneras, la ironía es que los mismos pueblos indígenas tienen estrategias de conservación de la biodiversidad que son más baratas y mucho más efectivas que todo lo pensado en los poderosos centros de poder ambientalistas de Washington o Ginebra.

## Capítulo 2: Pueblos Indígenas, Derechos Territoriales y Zonas de Protección

### Pueblos Indígenas - Territorio, Producción y Reproducción

Los pueblos indígenas han desarrollado incontables métodos para organizar su subsistencia. Antropólogos, ecologistas y pueblos indígenas explican de diferentes maneras los aspectos comunes de la producción y reproducción indígena, no obstante todos comparten ciertos aspectos que son cruciales para la comprensión de cómo los pueblos indígenas se relacionan con la selva.

Algunos antropólogos utilizan los métodos de ecologistas biólogos para cuantificar las interacciones físicas entre las poblaciones humanas y su medio ambiente. Esto tiene como resultado que las sociedades amerindias son vistas como si usaran estrategias adaptables para optimizar o mejorar, el uso de los recursos. Una detallada serie de estudios editados por Hames y Vickers (1984), divide la selva tropical en siete tipos de habitats humanos y los colaboradores de esta serie comparan las estrategias productivas de caza, recolección, agricultura de limpieza y quema, y pesca.

Otros antropólogos examinan los sistemas conceptuales indígenas y cómo los modelos culturales tienen una "eco-lógica" incorporada. Siguiendo al antropólogo Marshall Sahlins, ven que las premisas culturales determinan las actividades productivas (Sahlins 1976). Ejemplos de la Amazonía, es el trabajo de Reichel-Dolmatoff sobre "energía vital" y los mecanismos indígenas de realimentación (Reichel-Dolmatoff, 1971).

Esta distinción de los enfoques antropológicos, tomada de Colchester (1981:53) es descrita de la siguiente manera:

*"Uno podría resumir diciendo que mientras el primer grupo de antropólogos intenta comprender a los amerindios como componentes naturales del ecosistema, este grupo retrata a los amerindios como ecologistas de derecho propio".*

Una distinción similar ha sido notada por Jason Clay entre los ecologistas (Clay:1988). Este diferencia entre los pueblos que utilizan recursos y aquellos que los manejan. Los ecologistas en general argumentan que, a menos que los pueblos articulen conscientemente sus intenciones con respecto a las prácticas productivas, están "usando" en vez de "manejando" sus recursos.

Tanto Colchester como Clay sostienen que la distinción es demasiado severa y que los pueblos indígenas hacen tanto uso como manejo de sus recursos a través de una forma de productividad culturalmente específica. Darrel Posey, un etnobiólogo, llega a conclusiones similares en su trabajo. Su investigación con los *kayapó* en Brasil, demuestra claramente

que los pueblos indígenas utilizan la heterogeneidad de la Amazonía para aumentar su potencial de recursos. También explica que los *kayapó* hacen uso completo de las tierras de antiguos campos "swidden" (agricultura de limpieza y quema) que están en proceso de regeneración (Posey, 1958). Más recientemente, Posey demuestra que los *kayapó* en realidad manejan sus territorios plantando especies semidomesticadas, utilizando métodos indígenas para el control de plagas e incluso creando áreas capaces de proveer plantas y frutas, cuando hacen caminatas lejos de la comunidad (Posey, 1989).

Cuando se mira a los pueblos indígenas como "administradores de recursos", tenemos que dejar de lado nuestras ideas fijas sobre el uso o administración, y de ecosistema o de planeamiento basado culturalmente. Los pueblos indígenas tienen capacidad de vivir en forma sustentable porque sus sistemas de producción y reproducción son flexibles y tienen sentido dentro de sus conceptualizaciones cosmológicas y culturales del mundo.

El punto en el que se encuentran la producción material y cultural, es con la noción de territorio. Los pueblos indígenas de todo el mundo, comparten un entendimiento fundamental de la importancia de este concepto. El territorio es el término usado más frecuentemente por los pueblos indígenas, a causa de la noción de área continua combinada con acceso a los recursos. Sin embargo, la tierra es la palabra con la cual, los pueblos indígenas articulan su relación con el mundo.

Existen dos aspectos en esta relación, como se expresó en una declaración indígena frente a de la Organización Internacional del Trabajo en 1986 (Burgess: 1987:133). Por un lado, la relación de los pueblos indígenas con sus territorios descansa en la importancia de los recursos para la existencia continua del grupo. Por otra parte, el territorio es un área profundamente asociada con la identidad del pueblo como un todo, del cual cada generación es depositaria para el futuro.

El primer elemento, como hemos notado más arriba, es una expresión indígena sobre el uso, o relación ecológica, entre los pueblos indígenas y el medio ambiente, mientras que el segundo aspecto cubre la reproducción cultural y la administración de un ecosistema. Mientras que para los pueblos no-indígenas estos factores están separados en dominios "económicos" y "culturales", para los pueblos indígenas estos son aspectos del mismo fenómeno, donde el tiempo, espacio, uso de recursos, administración y conservación, son todas partes del mismo complejo, encadenando identidad con producción y reproducción.

Los pueblos indígenas de todo el mundo tienen enfoques similares con respecto a sus territorios. La soberanía sobre la tierra es compartida comunitariamente por todo el pueblo. Los individuos pueden usar parcelas de sus tierras para su propia subsistencia, pero la propiedad fundamental descansa en la comunidad. Además, la comunidad no

solamente es dueña de su tierra como propiedad individual, sino que sus miembros son custodios de la tierra, cuidando una herencia recibida de sus ancestros para las generaciones futuras.

Esta responsabilidad de conservar la tierra para el futuro es una de las razones más fuertes del por qué los pueblos indígenas cuidan del poder productivo y reproductivo de la tierra y sus recursos.

En algunas partes del mundo, los derechos territoriales o la territorialidad pueden no ser tan pronunciados como en otras. El factor determinante es, generalmente, la medida en que estas tierras están bajo la amenaza externa. También hay que añadir que, cuando se habla de territorios no siempre estamos refiriéndonos a la tierra. Para los pueblos del norte, los hielos marinos son fundamentales para su existencia. Como los pueblos indígenas comparten la amenaza común de la vulnerabilidad territorial, afectando tanto sus vidas y culturas, encuentran en forma creciente que la defensa de los recursos es un factor fundamental en su lucha común por la sobrevivencia.

Las amenazas que enfrentan los pueblos indígenas sobre sus tierras, son parte de un proceso histórico que ha tenido lugar a través de la historia de la colonización. En 1492 los ancestros de los presentes pueblos indígenas, controlaban todas las Américas. Desde entonces, su historia ha sido un largo proceso genocida de devastación y de alienación de la tierra.

Por ejemplo en los Estados Unidos, entre 1887 y 1932, se perdieron más del 60% de las 56.7 millones de hectáreas en manos indígenas, dejándoles con sólo 20 millones de hectáreas de tierra marginal (Bodley, 1982:89). Procesos similares tuvieron lugar en todo el mundo. Decimación de la población, genocidio cultural y políticas de asimilación contribuyeron en hacer a los pueblos indígenas, vulnerables a las invasiones de sus tierras, relocalación y colonización masiva.

Los pueblos indígenas han sufrido pérdida de tierras en otras formas menos violentas pero igualmente destructivas. Una forma ha sido la creación de "reservas" que no satisfacen adecuadamente las necesidades de subsistencia de los pueblos concernientes. Si los pueblos indígenas no tienen la tierra suficiente, están forzados a crear estrategias alternativas para sobrevivir. Esto frecuentemente significa su integración en el mercado laboral o el desplazamiento a las áreas urbanas. El efecto es la creación de nuevas versiones de los "homelands" de Sudáfrica, donde las poblaciones indígenas negras son hacinadas en áreas demasiado pequeñas para sus necesidades, transformándose en una fuente de reserva laboral para la sociedad blanca dominante (IWGIA Newsletter, 1984:62-63).

La otra forma en la que las tierras indígenas pueden ser destruidas, es dividiendo las áreas de propiedad comunal para crear terrenos individuales. El uso en común de los recursos entre los pueblos

indígenas, es uno de los principios fundamentales de la vida comunitaria. Este proceso de "loteo" destruye la vida comunitaria. Dividió las reservas de los nativos americanos en los Estados Unidos y quebró las comunidades *mapuches* de Chile, como resultado del decreto 2.568 de 1979, del General Pinochet.

Si analizamos estas dos amenazas contra las tierras indígenas, podemos ver diversas consecuencias. La falta de tierra suficiente afecta el uso potencial de un área, mientras el loteo de las tierras comunitarias en parcelas individuales, reduce los recursos y quiebra el vínculo que permite a los pueblos indígenas, hacerse cargo de sus tierras de generación en generación.

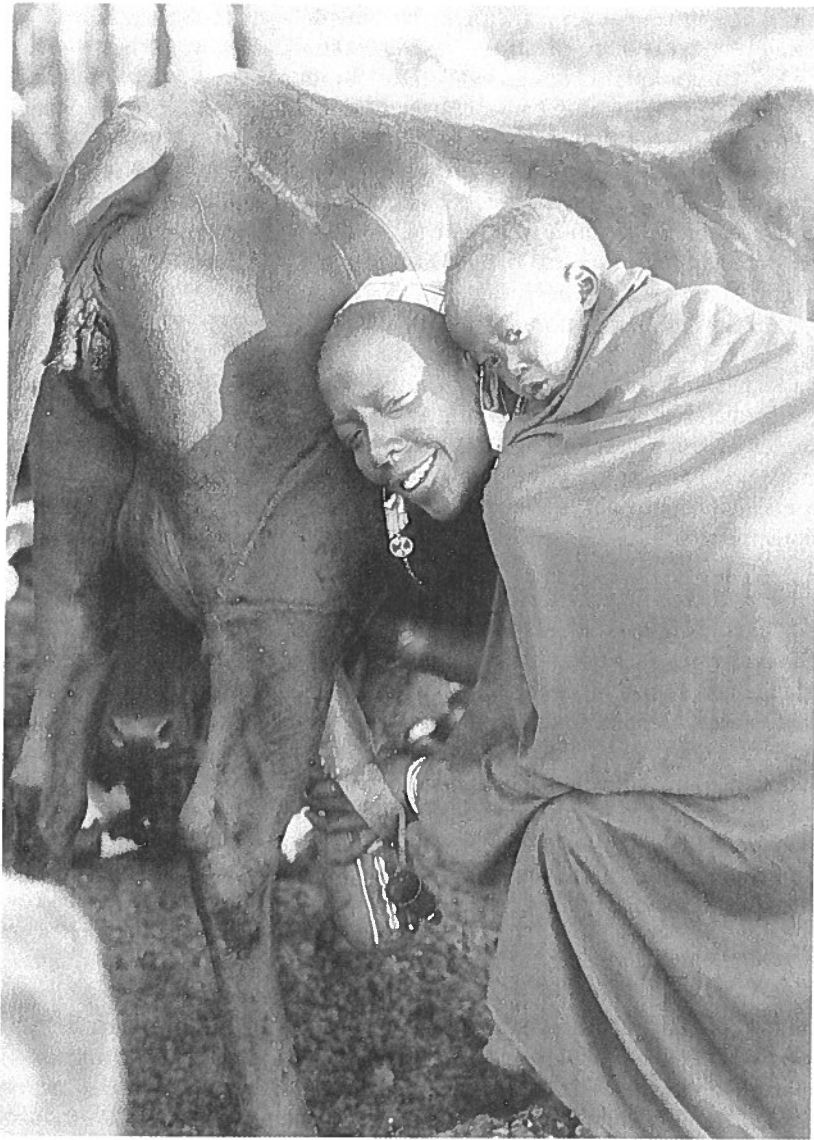
Los derechos territoriales de los pueblos indígenas son reconocidos en la legislación internacional. La Convención de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales y la actual declaración preliminar de los Derechos de los Pueblos Indígenas en las Naciones Unidas, reconocen ambas los derechos comunales sobre las tierras y territorios. Sumado a esto, la legislación nacional de varios estados nacionales, contiene en sus constituciones, los derechos indígenas sobre la tierra, como es el caso de Perú y Brasil.

En muchas partes del mundo, particularmente en América del Sur, los pueblos indígenas tienen ciertas áreas protegidas por leyes específicas. Sin embargo, en muchos de estos casos el reconocimiento de los derechos indígenas sobre la tierra tiene que ser legalizado por los Estados nacionales. El proceso de reconocimiento es frecuentemente complicado y lento. De todas maneras, se ha producido un avance sorprendente durante los últimos años. En Colombia (Bunyard, 1990), 18 millones de hectáreas en la Amazonía han sido devueltas a manos indígenas, mientras que en Perú, sigue en marcha un proceso, menor pero importante, de titulación de tierras comunitarias en la provincia de Ucayali (Gray & Hvalkof, 1990).

### **Áreas Protegidas - enfoques ambientalistas**

Los ambientalistas han venido utilizando una legislación protectora, para apartar áreas de conservación durante muchos años. El movimiento de parques nacionales se inició en los Estados Unidos en Yellowstone, en 1872. Cien años más tarde había 1.200 parques nacionales en todo el mundo (Dasmann, 1988:303).

Durante la última década ha habido una considerable discusión entre los ambientalistas sobre la manera para vincular a los pueblos indígenas y la conservación. De acuerdo a Clad (1988:322), esta convergencia se ha vuelto más aparente desde que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (IUCN), estableció una "Fuerza de Tareas sobre los Estilos Tradicionales de Vida".



Mujer maasai ordeñando el ganado. En Tanzania muchos maasai han sido desplazados del Parque Nacional Ngorongoro. (Foto: Frans Welman/WIP)

Sin embargo, Dasman (ob.cit.) considera que existe una contradicción fundamental entre el enfoque de los "pueblos de los ecosistemas" (pueblos indígenas cuya subsistencia proviene principalmente de los

ecosistemas o sistemas donde viven) y los "pueblos de la biosfera" que tienen toda la biosfera a su disposición:

*"Las catástrofes locales que pueden acabar con pueblos dependiendo de un sólo ecosistema simple, puede posiblemente crear sólo perturbaciones menores entre los pueblos de la biosfera, ya que estos pueden simplemente aprovechar más intensamente un ecosistema diferente... El impacto de los pueblos de la biosfera sobre los pueblos del ecosistema, ha sido generalmente destructivo... Los pueblos de la biosfera crean parques nacionales. Los pueblos del ecosistema siempre han vivido en el equivalente de parques nacionales".*

Los problemas entre los conservacionistas y los pueblos indígenas son importantes. El caso de los *ik* desplazados del Parque Nacional del Valle Kidepo (Turnbull, 1972) es notorio. Sus prácticas tradicionales de subsistencia dentro del parque fueron declaradas "no naturales" y fueron forzados a reubicarse, literalmente de la noche a la mañana. El trágico resultado fue la muerte por hambre, enfermedad y disolución cultural.

En Tanzania, los *maasai* han sido sujetos a la sedenterización forzada como parte del plan de "aldeanización" para el desarrollo rural, acoplado con reubicación fuera del Parque Nacional Ngorongoro. En 1988, los *maasai* de Mkomazi, al este del Kilimanjaro, fueron sacados de sus aldeas para crear una zona de contención para Ngorongoro (IWGIA, 1989:137).

El caso de los *maasai* demuestra que, a pesar de los intentos de WRI y otras instituciones de comprometer a los gobiernos en los planes de conservación, el Estado va a manipular fácilmente los intereses del medio ambiente en su propio provecho. El desplazamiento de cazadores, recolectores o la mudanza de agricultores en nombre de la conservación, trae como consecuencia el deseado efecto de la integración de los pueblos indígenas en la sociedad nacional. Aarhem (1985:63) dice que:

*"El desarrollo rural y la conservación de la fauna son dos formas relacionadas de intervención del Estado en la sociedad rural. En términos de su impacto sobre los pastores, las actuales políticas de conservación y desarrollo en Tanzania son similares: ambas apuntan a marginalizar a los pastores y reemplazar los sistemas de producción indígena con agro-industrias a gran escala por un lado, y lugares de desarrollo turístico por el otro".*

Estos casos no son aislados. Los *san* de Botswana sufren por las exigencias de los ambientalistas del norte. El gobierno espera aumentar su producción de ganado en el campo y apaciguar el lobby de los ambientalistas, sacando a los *san* de sus tierras para ubicarlos en la Reserva de Caza de Kalahari (Harden, 1989:18-9). En nombre del "lobby ambientalista", el gobierno de Botswana ha "alentado" la reubicación de los pueblos indígenas. Al mismo tiempo, organizaciones conservacionistas de base en Europa, han criticado y protestado contra las reubicacio-

nes. El gobierno los ha ignorado y sólo presta atención a los lobbyistas que dicen lo que el gobierno quiere escuchar.

Desde Sri Lanka se ha informado de ejemplos similares de conflictos entre los pueblos indígenas y las reservas de caza, (Stegeborn, 1958) y en la reserva de tigres de India (IWGIA: 1984). Los efectos han sido similares.

A pesar de aquellos ambientalistas que buscan verdaderamente una solución socioecológica a las cuestiones de la conservación, existe un sector más ruidoso y poderoso de conservacionistas a la antigua. Esta gente pretende sacar a los pueblos locales de las áreas protegidas y someterlos al "desarrollo rural" en cualquier otra parte. Este grupo de lobby, acopla los argumentos conservacionistas con un llamado a las ambiciones economistas y en algunos casos a las ambiciones militaristas de los gobiernos.

La forma de tratar a los pueblos indígenas en los parques nacionales, ha estado basada en el modelo de la Reserva de la Biosfera de áreas de conservación centrales, con zonas de contención a su alrededor. Con demasiada frecuencia, los pueblos indígenas han sido expulsados de sus territorios tradicionales que son aquellas áreas todavía suficientemente intactas para ser preservadas y luego alentados a establecerse en "zonas de contención" alrededor de los parques nacionales.

Uno de los elementos más positivos, en el documento de 1990 sobre diversidad biológica, es su intento de extender la discusión sobre las áreas protegidas. El encare propuesto es el siguiente:

*"a través de una mezcla planificada de los parques nacionales y otras categorías de reservas, en medio de forestas productivas, agricultura y pastoreo, las áreas protegidas pueden servir a las comunidades humanas y salvaguardar el bienestar de las futuras generaciones de los pueblos que viven en equilibrio con sus ecosistemas locales"* (McNeely et.al.: ob.cit.: 61).

El respeto de los derechos de los pueblos a producir sus medios de subsistencia, es una mejora en relación a las previas demandas de reubicación. Pero, a pesar de este cambio positivo, los detalles del encare, no contemplan la protección del medio ambiente a través de la defensa de los derechos territoriales de los pueblos locales.

En el capítulo anterior, notamos que han habido algunos intentos importantes para acercar a los pueblos indígenas y a los conservacionistas. Los *inuit*, por ejemplo, han estado en conflicto con los conservacionistas y las organizaciones por los derechos animales, en cuanto a su derecho de atrapar animales y cazar focas, de los cuales ellos subsisten. A partir del diálogo con los conservacionistas, los *inuit* han establecido una estrategia de conservación natural para el Artico.



*Las campañas de las Organizaciones Europeas por los Derechos de los Animales contra los productos provenientes de las focas, han destruido la economía de los cazadores de Groenlandia y Canadá. (Foto: Archivo de IWGIA)*

Esta iniciativa ha sido diseñada en línea con la Estrategia de Conservación Mundial, para contrarrestar no sólo la amenaza de la sociedad industrial sino también:

*"otra amenaza contra los pueblos del Cuarto Mundo... los amantes de la naturaleza de las poblaciones urbanas de las sociedades industriales. Un amor totalmente malentendido, donde con lágrimas en los ojos, la gente trata de proteger la vida animal, pero al costo de aquellos pueblos que han dependido, durante miles de años, de la caza de estos animales para poder subsistir"* (Fægteborg, 1987:5).

En Australia y en Aotearoa, los indígenas *aborígenes* y *maori* han acordado que en algunas de sus tierras se establezcan parques nacionales. En Panamá mientras tanto, los *kuna* tienen un sistema de parque que regula el uso de recursos y el turismo, a pesar que esto no está libre de problemas (Tangherlini & Young, 1987). Sin embargo, en estos casos, los pueblos indígenas todavía mantienen el control sobre cómo los parques son administrados. Como dice Dasmann (ob. cit.:308):

*"Aquellos que son más afectados por la presencia de un parque nacional tienen que compartir plenamente sus beneficios, financieros o de otro tipo. Tienen que*

*ser los protectores del parque, ya sea directamente empleados por el parque, recibiendo una parte de los ingresos del parque, o bajo otras formas que aprecien su valor".*

De todos modos, en adición a esto, está la cuestión de si los pueblos indígenas del área dan el consentimiento para la creación del parque. Cuestiones como estas pueden llevar a conflicto a los pueblos indígenas y los conservacionistas.

### **La Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad - Zonas de Protección y Pueblos Indígenas**

La estrategia de la conservación contrasta con dos elementos principales. La preservación "in situ", se refiere a las estrategias de conservación en el lugar y "ex situ" es la preservación que implica la remoción de ejemplos de especies raras o en peligro para la protección en jardines botánicos y zoológicos y la preservación en centros de almacenamiento de otras simientes y especímenes genéticos. El Capítulo 4 va a tratar más de cerca la conservación "ex situ" en el contexto de los derechos de propiedad intelectual.

Tres aspectos de la preservación in situ afectan directamente a los pueblos indígenas: las zonas de protección, el intercambio deuda-por-naturaleza y las áreas de reservas extractivas. Todas estas estrategias son aspectos de la protección de la tierra y por lo tanto están directamente relacionadas a los temas que han sido tratados en este trabajo.

#### **1. Areas Protegidas y Zonificación del Uso de la Tierra**

El informe del WRI "Manteniendo Vivas las Opciones", hace una distinción entre los ecosistemas naturales y seminaturales (el último no es completamente "natural" por que han tenido algún tipo de disturbio humano). De todos modos este (Reid & Miller: ob. cit.:67) dice que "todas las áreas protegidas requieren alguna intervención en el ecosistema - ya sea patrullas limítrofes o la supervisión de la recreación, o de la extracción de recursos". El impacto de la humanidad, dice el informe, no debe ser mayor que el de cualquier otro factor.

Los planes para estos ecosistemas no se refieren a la larga historia de conflictos entre los pueblos indígenas y los parques nacionales. Son ideas que demasiado frecuentemente son impuestas sobre los habitantes locales, quienes, si tienen suerte, se les permite vivir de una manera que los ambientalistas consideran "tradicional" y que pueden tomar de su medio ambiente productos suficientes para hacer a la selva sustentable. La cuestión es si hay alguna subsistencia sustentable para los pueblos indígenas de estas áreas es de importancia secundaria. Sin embargo este es el factor que determina si la estrategia va a funcionar o no.

La única forma para tratar este problema es fomentar modelos como los que han tenido lugar en el Parque Kakadu de Australia, o entre los *kuna* de Panamá. En ambos casos, los pueblos indígenas han estado involucrados en el establecimiento del parque desde un comienzo. Sus prioridades y las de los conservacionistas fueron consideradas en conjunto y se negoció una política común. De todos modos, ni siquiera estos casos estuvieron libres de problemas. El Parque Kakadu fue sólo creado a cambio del establecimiento de una mina de uranio en el territorio indígena.

#### **2. El intercambio Deuda-por-Naturaleza**

La idea por detrás del intercambio de deuda-por-naturaleza ha sido la de reducir la carga de las deudas nacionales, que ejercen una enorme presión sobre muchos países y renegociarla a cambio de medidas conservacionistas. El intercambio de deuda por naturaleza ha tenido lugar en varios países incluyendo Costa Rica, Ecuador y Bolivia. Bolivia, por ejemplo, acordó utilizar 250.000 dólares para proteger la selva de los *chimanes*, estableciendo una selva protegida a cambio de que organizaciones del medio ambiente paguen parte de la deuda nacional a tasa reducida (generalmente un décimo de la suma).

El ejemplo de la selva Chimanes de cambio de deuda no ha tenido aún mucho éxito (Hecht: 1989:199). Los indios chimanes no fueron consultados y fueron "alentados" a desplazarse a una zona de contención donde la selva es explotada más intensamente que nunca por compañías madereras y la ganaderas.

De todas formas ésto no tiene porqué ser así. Hay intentos actuales para mejorar la situación en el parque nacional boliviano de los chimanes (Kent Reford comun. personal). Además, la COICA, como resultado del caso chimanes, está viendo la posibilidad de establecer los intereses de los pueblos indígenas en el centro del futuro cambio de deuda-por-naturaleza.

#### **3. Reservas Extractivas**

Las organizaciones que trabajan sobre la biodiversidad están particularmente interesadas en la utilización de los recursos forestales y de cómo los pueblos de la selva pueden llevar adelante formas de extracción sustentables. La idea de "reservas extractivas" surgió por primera vez del Consejo Nacional de Extractores de Caucho en Brasil. En un encuentro en 1985, los extractores de caucho organizaron una discusión en Brasilia donde se reunieron 130 líderes de toda la Amazonía (Schwartzman, 1989:13). Este grupo introdujo el concepto de reservas extractivas:

*"Una reserva extractiva es un área de dominio público, ocupada por grupos sociales cuyos medios de subsistencia es la extracción sustentable de los*

*productos forestales nativos, de acuerdo con un plan de uso preestablecido" (Schwartz: 1989:246).*

Sumado a esto, modestas inversiones en las escuelas administradas por la comunidad, puestos de salud, y cooperativas de comercio, mejorarían el ingreso y las condiciones de vida de los pueblos de la selva. Las reservas extractivas podrían ser más productivas y ecológicamente más sanas que la ganadería a corto plazo y la agricultura no-sustentable.

El movimiento había crecido hacia 1988, reclamando a través de "empates" (resistencia no-violenta) para que las tierras de los extractores de caucho, que estaban amenazadas por los ganaderos, fueran reconocidas como reservas extractivas (Schwartz: ob.cit.). El Presidente de Brasil, Sarney, justo antes de dejar el mando en 1989, acordó el reconocimiento de la primera reserva extractiva. A diferencia de las reservas indígenas, las reservas extractivas eran arrendadas al Estado por un período de sólo 30 años. No obstante, en 1990 un cambio en la ley llevó al establecimiento de 16 nuevas áreas extractivas con más fuertes condiciones de tenencia que las bases originales de arrendamiento.

La propuesta Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad contiene una gran discusión sobre la ventaja del aprovechamiento de las selvas para el desarrollo económico sustentable. Los biólogos son escépticos (Anthony Anderson y John Browder son dos ejemplos que dejan en claro sus dudas en la reciente Conferencia sobre el Aprovechamiento de la Selva) en cuanto a la sustentabilidad a largo plazo que pueda emerger de las reservas extractivas, mientras que los propios pueblos de la selva afirman que la lucha por las reservas es primordialmente un movimiento social más que económico. Argumentan que se puso demasiada atención en la sustentabilidad económica de las reservas extractivas y no lo suficiente en cómo los pueblos de la selva pueden controlar sus vidas (Pearce, 1990:48). Si los extractores de caucho no controlan sus tierras y métodos de producción, se transformarán en peones endeudados en sus propias tierras (Hecht: op cit:202).

Las estrategias aquí mencionadas, que son promovidas por ambientalistas interesados en la conservación de la biodiversidad, no van a funcionar a menos que los indígenas y los pueblos de la selva tengan control sobre lo que sucede con ellos. También necesitan recibir alguna ayuda exterior bajo la forma de proyectos de desarrollo a pequeña escala, que les permita continuar satisfaciendo sus necesidades de subsistencia.

Unos pocos de los programas coordinados esperados (Clad, ob. cit.) han sido materializados. La administración indígena de los parques nacionales y la Estrategia Ambiental del Artico, muestran que está teniendo lugar la colaboración entre ambientalistas y pueblos indígenas. Lo más defraudante es ver que las organizaciones comprometidas en

proponer la conservación de la biodiversidad, no tienen conciencia de estos acontecimientos, y están planificando su estrategia de forma verticalista.

Existe una gran necesidad de un mayor diálogo con los pueblos indígenas para comprender más plenamente sus necesidades sociales, así como las puramente económicas. Las propuestas actuales para una Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad son fuertes en sus modelos, pero débiles en su conocimiento de lo social y político. No proporcionan una base común de discusión entre los ambientalistas y los pueblos indígenas. Como dice Hecht (ob. cit.:209):

*"Sin el contenido social, las reservas se vuelven sólo líneas en un mapa, y no necesariamente más seguras que cualquier otra parcela de la Amazonía. Sin una organización cabal a niveles locales (que por muchas razones es políticamente desagradable para las élites locales -si no nacionales), las reservas, por sí mismas, no pueden sobrevivir. Tendrán sólo una realidad cartográfica".*

En el último capítulo notamos que el modelo integracionista del desarrollo indígena, era completamente opuesto a las demandas indígenas y a las necesidades de los pueblos de la selva. Ninguna de las iniciativas sobre la biodiversidad toma siquiera remotamente en consideración las implicaciones de las medidas de integración de los pueblos indígenas. En este capítulo también hemos visto una amplia diferenciación entre los pueblos indígenas y aquellas instituciones que trabajan con la diversidad biológica en relación a la tierra. Los pueblos indígenas están interesados en su derecho a la tierra y su uso/administración o la relación eco-cultural con sus territorios. Por otro lado, en los análisis y planes para la preservación de la diversidad biológica, no se toma en consideración los derechos territoriales de los pueblos indígenas. La discusión en los trabajos, además distingue entre tierras "naturales" que no contienen seres humanos "perturbándolas" y las "semi-naturales" donde los pueblos indígenas y otros pueblos de la selva tienen permitido entrar y extraer recursos de manera sustentable.

Si bien la mejora en el modelo ambiental que incluye la extracción sustentable de recursos por parte de los indígenas en su propio contexto es significativa, sin embargo el llevar a los pueblos de la selva aún más hacia la economía de mercado, va a crear otros problemas que arriesgan promover las mismas tendencias integracionistas. Creando más necesidades, modificando las prácticas de producción y haciendo que los pueblos de la selva paguen por servicios esenciales, los puede obligar a explotar todavía más intensamente los recursos de la selva, de los cuales dependen para su subsistencia. Los pueblos indígenas no estarán muy impresionados con ésta solución.

Personas ajenas, particularmente los conservacionistas y los defensores indígenas, eventualmente tomarán el control sobre los modelos de

producción en las reservas extractivas y territorios indígenas, dejando a los pueblos de la selva ya sin el control sobre el acceso a sus recursos.

Los pueblos indígenas son, por lo tanto, todavía forzados a responder al desarrollo planificado de otros, mientras su identidad, tan vinculada a su territorio, se fragmenta. Cada cultura indígena tiene su propio modelo y procesos para la interrelación con el medio ambiente. La variedad de alternativas culturales son parte de la diversidad de la especie humana. En la medida que los ambientalistas y los defensores traten de buscar soluciones monolíticas y monoculturales a los problemas de conservación, y proyecten paternalísticamente sus propias ideas sobre la protección de los pueblos de la selva, sin tratar de comprender sus perspectivas, el mundo va a terminar sin áreas conservadas y sin pueblos de la selva.

El factor más importante para los pueblos indígenas, en términos de la conservación de la tierra, es obtener el reconocimiento de sus tierras y el título legal sobre sus territorios. Con este objetivo fundamental al frente de las estrategias de conservación, los pueblos indígenas y los ambientalistas van a comenzar a buscar una base común para poder luchar juntos por el futuro.

## Capítulo 3: Los Pueblos Indígenas y la Comercialización de la Selva

Es comprensible el entusiasmo por la comercialización de los productos de la selva. Mientras que masticamos las crocantes Barras Biodinámicas de nueces, depilamos nuestros pechos con gelatina de ayahuasca o untamos nuestras axilas con tintura de opossum, podemos descansar tranquilos ya que estamos preservando la biodiversidad de los productos del mercado. La cuestión es si esto tiene algún efecto sobre la amenaza de la biodiversidad de la selva en general o sobre la diversidad cultural de los pueblos indígenas en particular.

La comercialización de los productos recolectados por los pueblos de la selva del mundo, parece una ingeniosa mezcla de las metas de conservación y objetivos de desarrollo. Por un lado, la selva es protegida por las reservas extractivas o indígenas mientras que por otra parte los pueblos de la selva pueden producir un ingreso sustentable que garantice sus necesidades de subsistencia y sobrevivencia a largo plazo. Además, los gobiernos nacionales pueden alegrarse de que el producto nacional bruto va a incrementar y que el capitalismo verde tiene ahora una nueva y aceptable cara.

Está claro que, como se ha dicho frecuentemente, los pueblos indígenas se encuentran hoy en grandes dificultades. Necesitan recursos en efectivo para defender sus vidas y su futuro. Este dinero puede venir de la comercialización de los recursos de la selva extraídos en forma sustentable de sus tierras.

Estos argumentos muestran la urgencia del caso. La gente que no concuerda con esta posición se la llama frecuentemente romántica, que quieren conservar a los pueblos indígenas en un tipo de reserva protegida intemporal bajo la supervisión de benefactores paternalistas. El problema con ambos argumentos es que están tan amarrados en sus propios preconceptos, o mejor dicho, que simplifican los problemas e ignoran años de experiencia, discusiones sobre cuestiones de desarrollo y, sobre todo, la voz de los propios pueblos indígenas.

### El Comercio y los Pueblos Indígenas

Los pueblos indígenas desean, en muchos casos, intercambiar sus mercancías y buscan activamente las oportunidades del mercado. Han comerciado y realizado trueques durante siglos. El intercambio de recursos extraídos intercambiado a lo largo de grandes distancias no es nada nuevo. La historia de la Amazonía ha mostrado que las cadenas de intercambio son las formas de ruta más usuales para la introducción de productos exóticos. El hacha de estilo inca en la región peruana de

Madre de Dios, demuestra la posibilidad que este tipo de intercambio tuvo lugar en los tiempos incas cuando las hachas de metal eran intercambiadas por productos de la selva (Aikman: 1984). Además, hallazgos en los Andes bolivianos muestran que los habitantes del altiplano recibían medicinas de los shamanes de la selva, cientos de años antes del arribo de los españoles.

Hay evidencias en diferentes sitios del Amazonas que muestran que los pueblos indígenas, por diferentes razones, procuran, todavía activamente, la colocación de sus mercancías. En el noroeste del Amazonas, los pueblos indígenas han recibido mercancías por intermedio de trueques que son intercambiadas dentro de las comunidades y entre las mismas (Hugh-Jones, 1987). Un detallado estudio de Eric Wolf sobre la expansión del colonialismo entre los pueblos indígenas, demuestra claramente la interrelación entre las prácticas internas y externas de comercio, y como éstas se encontraban ligadas a la expansión de las fronteras de la colonización a través del mundo (Wolf, 1982).

Una de las formas clásicas de "atracción" de los pueblos indígenas ha sido el de dejar machetes o hachas como ofrendas, con la esperanza de tentarlos a procurar más. Considerando la cantidad de tiempo de trabajo ahorrado en la limpieza de un terreno utilizando un hacha de acero en vez de una de piedra (un ahorro de varias horas de trabajo), no es sorprendente que los pueblos indígenas deseen mercancías y algo de dinero en efectivo (Colchester, 1981:56).

Casi no existen pueblos indígenas en el Amazonas que estén completamente aislados de la economía de mercado y que no quieran obtener beneficios de sus recursos. Pero este argumento no es tan simple como parece. El mercado es un arma de doble filo. La sociedad industrial y los mercados han contribuido, generosamente, a la devastación y destrucción de los pueblos indígenas de todo el mundo.

De todos modos, para muchos pueblos indígenas, como para la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), la organización indígena internacional de la selva de América del Sur, este énfasis en procurar mercados como una prioridad parecería como algo lujoso. En su reciente declaración a "A la Comunidad de Ambientalistas Comprometidos" su primera prioridad para la acción ha sido la siguiente:

*"La mejor defensa para la biosfera del Amazonía, es la defensa de los territorios reconocidos como propios por los pueblos indígenas, y la promoción de nuestros modelos para vivir dentro de esa biosfera y para administrar sus recursos"* (COICA, 1989:4).

Esta cita cristaliza el punto de vista que la prioridad para los pueblos indígenas es asegurar la tierra y los recursos básicos y que toda

comercialización debe estar firmemente bajo su control y de acuerdo a su estilo de vida.

El problema principal de los pueblos indígenas es la seguridad y defensa de su base territorial. Sin ella no pueden llevar adelante su economía mixta de caza, recolección, pesca, horticultura y otras actividades, y además no tienen posibilidades de vivir de acuerdo con las tradiciones de su sociedad y su cultura. El efecto de las invasiones a sus tierras es tal que sus medios de subsistencia han mermado a través de la deforestación y los disturbios provocados a la flora y fauna de la región.

Hasta que los pueblos indígenas no obtengan el control reconocido sobre sus recursos y derechos inalienables sobre esos territorios, toda forma de sobrevivencia va a continuar siendo precaria, y la producción de un excedente de mercancías va a ser inestable por la amenaza de invasión, deforestación y merma de recursos. Así, discutir la comercialización fuera del control de los recursos que van a proveer a ese mercado de mercancías, es una inversión de la lógica económica.

### **Mercados y Pueblos Indígenas**

Se suele suponer que el modelo ideal para salvaguardar a los pueblos indígenas y la selva a través de la economía de mercado es presumir que el mercado es un fenómeno inalterable. Los pueblos indígenas son presentados como entidades clásicas y unificadas de base comunitaria, que interrelacionadas con los mercados externos, son puestas en marcha por un flujo de dinero, algo como encender la luz. De todas maneras esto es simplificar excesivamente la comercialización.

La comercialización, como parte de las actividades de intercambio entre y dentro de las comunidades, consiste en diferentes aspectos basados en el grado en que la comunidad es independiente o está integrada a una amplia economía de mercado industrial (Belshaw, 1965, Hodges, 1988:4-6). Un esquema simplificado de estos atributos de mercado son:

- 1) Intercambio de mercancías entre las comunidades, como los recursos hallados en áreas específicas, comercio de mercancías obtenidas fuera del área u otros productos.
- 2) Mercados locales existentes bajo la forma de puestos de comercio, o pueblos cercanos, donde los indígenas y otros pueblos de la selva puedan llevar sus productos a un sitio central para ser intercambiados por otros productos.
- 3) Cadenas de intercambio que conecten a la comunidad indígena con la economía nacional, regional e internacional. Aquí los productos que se encuentran en forma natural en la selva, como el caucho, oro, algodón y otros productos, son vendidos o intercambiados con

intermediarios o comerciantes que a su vez los venden afuera, generalmente con ganancias considerables.

Cuando discutimos la comercialización de los productos de la selva, estamos hablando específicamente de este tercer aspecto de la economía de mercado. Los pueblos indígenas proveen al mercado de tres productos potenciales: el excedente de su economía de subsistencia; productos que descubren como valiosos (como el oro y el caucho) o su mano de obra (ver Colchester, 1989). En los modelos de comercialización de recursos extractivos (Baker, 1989:64-65) los pueblos indígenas proveen una combinación de su tiempo de trabajo, productos de subsistencia y nuevos productos para el mercado.

### Efectos de la Comercialización sobre los Pueblos Indígenas

Los siguientes ejemplos muestran la gama de los efectos que puede tener la economía de mercado sobre los pueblos indígenas en el Amazonas, desde el genocidio y etnocidio hasta los efectos menos nocivos y potencialmente beneficiosos.

#### 1. Efectos genocidas

El ejemplo más amargo del impacto del mercado sobre los pueblos del Amazonas, se produjo durante el "boom" del caucho entre 1894 y 1914, particularmente en el Alto Amazonas. Para enfrentar la creciente demanda de caucho para las cubiertas de bicicletas y vehículos a motor, los pueblos indígenas fueron forzados a la esclavitud para producir grandes cantidades para el mercado. El ejemplo más notorio y mejor documentado fue en el río Putumayo, ahora en Colombia, donde la Casa Arana (compañía peruana que luego se estableció como la empresa británica "Peruvian Amazon Company") fue condenada internacionalmente por el maltrato a los indios (Gray, 1990).

Considerando la escala del trabajo, la destrucción ambiental creada por el "boom" del caucho no fue tan severa como los horribles efectos sobre los pueblos indígenas del área, muchos de los cuales perdieron hasta el 90% de su población a causa de su desplazamiento, enfermedades y asesinatos.

#### 2. Efectos etnocidas

Con menor intensidad pero de ninguna manera menos destructivo, ha sido el impacto de la economía de mercado sobre los indios a través de los proyectos de desarrollo. Los efectos de las carreteras en Brasil ha llevado a que muchas comunidades indígenas tomen contacto con la economía de mercado. Un ejemplo revelador de la visita de la Sociedad Protectora Aborigen al Brasil, fue la imagen de la aldea Parakana en

Espíritu Santo, con los indios enfermos y despojada de objetos nativos. La SPA informó que:

*"Desde su pacificación y reubicación, estos indios han vendido a extraños, sus posesiones culturales a cambio de armas y municiones, viviendo de la limosna de los trabajadores de la carretera Transamazónica." (Davis:1977:68).*

Este episodio fue típico en muchos casos tanto en Brasil como en cualquier otro sitio de la Amazonía.

#### 3. Control del Mercado donde existe alguna forma de equilibrio

Hay ejemplos de los pueblos del Amazonas donde se ha logrado tratar con la economía de mercado bajo sus propios términos. De acuerdo a Paul Henley, los *panare* que se negaron a participar en la suplantación de su economía de subsistencia por la agricultura comercial, intercambian sus artesanías con los criollos locales siéndoles todavía posible continuar con su economía de subsistencia (Henley, 1984:224).

En Perú, los *amarakaeri* han desarrollado su economía del oro bajo una base sustentable. A través del control de sus territorios, con títulos de propiedad reconocidos de sus tierras y dando énfasis a su economía de subsistencia, han escapado en forma considerable del impacto devastador de la economía de mercado (Gray, 1986). De todos modos han existido algunas dificultades: el efecto de la compra de mercancías, particularmente de alcohol, ha afectado las actividades tradicionales y el prestigio de la mujer. Incluso cuando el mercado se muestra no tan destructivo, la introducción de una economía monetaria puede trastornar severamente a la comunidad.

#### 4. El control indígena

Es difícil de encontrar ejemplos donde los indígenas controlen su propia comercialización. En la región de Pichis en Perú y en Río Negro en Brasil, los pueblos indígenas están considerando la comercialización como un proceso integral en lugar de la mera venta de productos. Están tratando de obtener el control del transporte, de tal modo que se prevenga la ganancia excesiva de los comerciantes viajeros e intermediarios sobre la producción. De todas maneras, este modelo de comercialización controlado por los indígenas es como mucho un ideal que procuran alcanzar dentro del sistema existente.

Podemos ver que las necesidades del mercado no necesariamente destruyen las culturas indígenas, pero lo pueden hacer y lo hacen. Cuando los pueblos indígenas no controlan el proceso del mercado, se vuelven dependientes de organismos externos, tanto de intermediarios inescrupulosos como de ONG bien intencionadas (Pearce, 1990).

Esta dependencia es la raíz de la destrucción de las culturas y sociedad indígena. La dependencia es el medio de quebrantar el derecho

a la autodeterminación de los pueblos indígenas para control de sus propias vidas y su futuro. Por cierto, como ha dicho un comentarista recientemente: "la solución seguramente debe estar no en renunciar aún más a la seducción del mercado, sino de desenredarnos sistemáticamente de sus garras" (Hildyard, 1980:62). Esta necesidad no significa que los pueblos indígenas dejen de lado el mercado para siempre, sino que controlen y determinen sus relaciones con éste.

Mientras la dependencia es la forma externa de integración y asimilación de los pueblos indígenas dentro de una economía de la que no tienen control, los efectos internos no son menos problemáticos. Las economías indígenas son conocidas porque están basadas en el principio de la reciprocidad y redistribución (Dalton, 1965:14). Estos aspectos de circulación de pueblos, productos e ideas, están firmemente enclavados en las relaciones sociales y culturales de los pueblos comprometidos (Sahlins, 1974:76). La importancia de esto es que la sociedad indígena controla el intercambio económico y por lo tanto la producción y el consumo.

Cuando los pueblos indígenas entran en la economía de mercado y comprenden que están satisfaciendo necesidades externas, distintas de las suyas, su orientación a la subsistencia se enfrenta con otras necesidades - la demanda de los intereses externos. Esto hace que la economía quede fuera del control social de los pueblos indígenas, transformando considerablemente su sociedad (Polyani, 1944). Esto es precisamente lo que ha ocurrido en los casos de genocidio y etnocidio mencionado arriba.

En contraste, la economía del oro entre los amarakaeri de Perú, se ha mezclado más fácilmente con su economía de subsistencia, ya que reciben el dinero para ellos mismos de acuerdo con lo que producen. El Banco Nacional Minero establece el precio del oro y, aunque explotándolos (Gray, 1986), permite a los amarakeri ejercer la minería a su propio paso. De esta manera, la economía externa se encuentra todavía predominantemente bajo el control social de los amarakaeri. La economía no es todavía una institución independiente fuera del control del pueblo interesado.

La sustentabilidad controlada por la demanda del consumidor conduce a una contradicción fundamental entre la limitación y el incremento de la demanda. ¿Quién va a dominar en este conflicto de intereses - los consumidores o los productores? El trabajo antropológico en África ha demostrado que la producción doméstica puede satisfacer las necesidades sociales y económicas de subsistencia pero, en la medida que la demanda lucrativa aumenta, las necesidades del consumidor obligan a un mayor control sobre el trabajo de los indígenas, amenazando la unidad de producción doméstica que lo soporta (Meillassoux, 1981: conclusión).

Estos ejemplos demuestran claramente que la comercialización entre los pueblos indígenas no es un tema fácil. El control de sus procesos de mercado cubre diversas áreas, tal como ha sido descrito en una reciente serie de documentos de la Unión de Naciones Indígenas de Brasil (Hosken y Steranka, 1990:30-31 & 65):

1. Los pueblos indígenas tienen que controlar el procesamiento de los productos antes de llegar al mercado.
2. Los pueblos indígenas tienen que controlar el transporte de los artículos al mercado.
3. Los pueblos indígenas mismos tienen que utilizar sus propios contactos a través de sus organizaciones nacionales e internacionales para entrar en contacto con las salidas al mercado.

Si los pueblos indígenas no tienen el control sobre estos aspectos del proceso de comercialización, van a encontrarse rápidamente en relación de dependencia con los caprichos externos del mercado internacional. Los comerciantes e intermediarios van a succionar las ganancias. Los intermediarios no tienen que ser comerciantes locales, los intermediarios internacionales en busca de negocios han sido una característica del boom del petróleo, del caucho y de la coca.

Las relaciones de dependencia descritas aquí son directamente análogas a aquellas entre los países del Norte y sus desiguales relaciones con los del Sur. Los pueblos indígenas presentan un microcosmos de las desigualdades y explotación que toma lugar a nivel de los estados nacionales. Por lo tanto, los pueblos indígenas sufren pérdidas no sólo como miembros de los estados nacionales del sur, sino también como explotados dentro de estos estados.

#### Iniciativas actuales para la comercialización de la selva

Los documentos de discusión y propuestas para la Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad incluyen la utilización de los recursos como uno de sus principales atributos.

En la página 89 de "Mantener Vivas las Opciones", los autores dicen:

*"Muchas acciones que pueden ser tomadas para contener la pérdida de la biodiversidad, proporcionan beneficios económicos a corto plazo - es decir, la manutención de las selvas naturales de manera que las especies silvestres puedan ser recolectadas como alimentos, medicinas y productos industriales, o estableciendo áreas protegidas que puedan ser visitadas por los turistas".*

El informe llama a la expansión de beneficios a corto plazo de la biodiversidad para incrementar el potencial de nuevos productos. El documento sobre la conservación de la diversidad biológica (McNeely et.

al., 1990) considera la evaluación como una de las bases fundamentales de la conservación.

La promoción de la evaluación del medio ambiente es particularmente problemática. No sólo es extremadamente dificultosa de realizar, sino que alienta activamente a nuevas especulaciones de productos que pueden ser extraídos de la selva. De la misma forma que el Plan de Acción Forestal de la Selva Tropical se muestra como una publicidad para el incremento de la deforestación, la estrategia de la conservación de la biodiversidad va a atraer intereses externos para una mayor explotación de la selva.

Estos planes presentan a los pueblos de la selva como pasivos receptores de los beneficios del capitalismo verde. Sin embargo, no existen líneas de acción para procurar métodos de producción y comercialización controlados localmente y para la comercialización. Por el contrario, el enfoque está basado en las necesidades del consumidor del norte, quien, una vez más, va a dictar sus demandas y deseos a los productores locales. Luego de disfrutar inicialmente de unos pocos beneficios limitados, estos pueblos, como en el pasado, van a encontrarse ellos mismos dependientes de los modelos de desarrollo externos.

El desarrollo es el concepto que el WRI, el IUCN y la UNEP esperan encadenar con la conservación de la diversidad biológica. La utilización económica de la diversidad biológica va a contribuir a los objetivos del desarrollo nacional. Sin embargo ésto no dice nada sobre el efecto del "desarrollo" sobre los pueblos indígenas.

Además de los peligros y complejidades de las economías de mercado sobre los pueblos indígenas, existe el problema continuo del desarrollo impuesto. Las actuales iniciativas para comercializar la selva y brindar a los indígenas y los pueblos de la selva del área una forma sustentable de desarrollo, contrarrestan la dirección en que el desarrollo ha tomado en los últimos años. El enfoque utilizado toma un punto de vista muy economicista, donde el desarrollo es visto como una cuestión de flujo de dinero que resuelve automáticamente los problemas que enfrentan los pueblos indígenas.

Sin embargo, el debate sobre el desarrollo en los últimos años ha destacado dos factores, cultura y política, que tienen que jugar un papel tan o quizás más importante que la cuestión económica (Henriksen, 1989). El primero es conocido como la "dimensión cultural del desarrollo". Esto significa que el desarrollo sustentable en sí, no es necesariamente apropiado desde el punto de vista cultural. Las prohibiciones, los modelos de producción social y las cuestiones cosmológicas podrían todas afectar a una comunidad para ser persuadida a vender los productos de la selva. El nuevo proceso de producción podría bien entrar en conflicto con su actual visión del mundo, causando divisiones dentro de las comunidades.

Un ejemplo de esto, tuvo lugar en la selva de Perú, en una comunidad *ashaninka*. Cultivaban arroz y una parte de la comunidad decidió incrementar la producción y desarrollar su venta a nivel nacional e internacional. El resultado fue que la comunidad se abocó únicamente al cultivo de arroz, ganaron el dinero que originariamente pensaron, pero a expensas de la armonía de la comunidad y del respeto de las tradiciones. Luego de varios importantes conflictos, la comunidad arrojó el molino de arroz al río, reduciendo sus beneficios y volviendo a dar prioridad a la agricultura de subsistencia (comunicación personal, Segundo Macuyama).

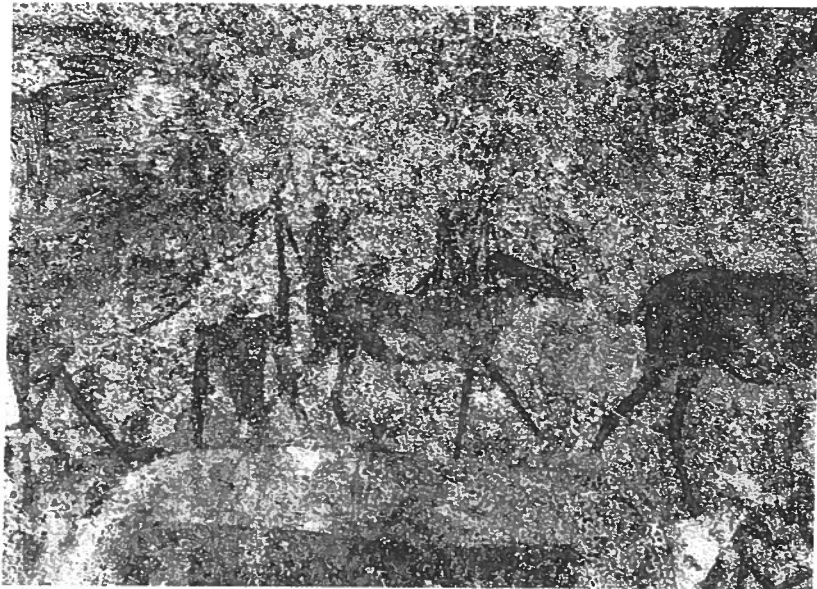
El segundo elemento es la "dimensión política del desarrollo" y ésto toma diferentes formas. La primera es la idea que los pueblos indígenas, organizados en comunidades, tienden naturalmente a formar cooperativas. Esta visión uniforme de la sociedad indígena es bastante errada. Durante los últimos 10 años de trabajar el oro, los amarakaeri del sudoeste peruano han trabajado como comunidades, como clanes, como familias extendidas y también en forma individual. Ellos eligen cualquier estrategia que se acomoda a sus condiciones actuales. La imposición externa de cooperativas puede ser desastrosa para la unidad de la comunidad, la cual se mantiene frecuentemente unida a través del respeto de las divisiones internas.

El otro aspecto de la "dimensión política" es la visión verticalista del desarrollo, donde la sustentabilidad es un manto al amparo del cual se alienta la integración de los pueblos indígenas en la economía de mercado, ayudada y estimulada por el público en general y por las compañías inescrupulosas.

Este capítulo toca varios puntos discrepantes con la idea de alentar a los pueblos indígenas a entrar en el mercado antes de haber desarrollado sus propias estrategias:

1. Su base economicista amenaza hundir las culturas y sociedades.
2. Los mercados son una espada de doble filo. Pueden destruir más fácilmente de lo que pueden ayudar, particularmente cuando las demandas del consumo sobrepasan el control indígena.
3. El énfasis de las reservas extractivas y la comercialización a este nivel es importante para aquellos pueblos de la selva que desean dinero inmediatamente. De todos modos, ésto en sí mismo no proporciona ingresos sustentable suficientes sin la posterior ayuda por parte de agencias para proyectos locales a pequeña escala.

En términos de prioridades, los derechos territoriales, el control sobre los recursos y la autodeterminación sobre sus vidas y desarrollo, son la base para la producción indígena, sin la cual todas sus esperanzas de comercialización van a ser muy riesgosas. Además las ganancias para los inversores del exterior también serán muy inciertas. El dilema que



*Esta pintura sobre una roca de Zimbabwe, Africa, tiene 22.000 años y muestra lo que ha sido importante para la humanidad desde el comienzo del tiempo: la caza.  
(Foto: Frans Welman/WIP)*

enfrentan los ambientalistas comerciales y los comercializadores de productos indígenas es que sin los derechos y control indígena sobre la producción, el procesado y la comercialización, no habrá coherencia en la productividad, ya que los intereses externos luchan por obtener cualquier beneficio que puedan arrebatar del área.

Cuando las compañías obtienen beneficios, se verán sometidas al escrutinio de que no son responsables por la explotación de las comunidades indígenas o por alentar su integración dentro de la economía internacional. Por otro lado, cuando los pueblos indígenas controlan el mercado, las compañías van a verse a sí misma compitiendo con los pueblos indígenas, reduciendo en consecuencia sus ganancias.

El producto recolectado, cultivado o extraído así como comercializado y controlado por parte de los pueblos de la selva, puede ser beneficioso. Cualquier otra cosa va a incrementar la actual presión sobre ellos para cambiar de acuerdo con las prioridades económicas de otros. Los pueblos de la selva que deseen ir adelante, por supuesto deben tener la libertad de determinar su futuro y tomar el riesgo, pero todos deberíamos pensar en la destrucción que han causado sobre la Amazonía, estas personas no indígenas, llevando regalos y prometiendo a los pueblos indígenas una respuesta a todos sus problemas a cambio de mercancías.

Tenemos que vincular los mercados con las demandas generales de los pueblos indígenas, debemos percibir sus necesidades desde sus puntos de vista, debemos respetar sus formas de enfocar estos problemas y responder en forma acorde. Debemos de ser receptivos a sus estrategias para la comercialización y no promotores, buscando nuestras soluciones a sus problemas. Como me dijo una vez un líder indígena: "preferimos hacer nuestros propios errores en vez de tener que tragarnos los errores de otros".

Deberían terminar los tiempos en que los problemas de los pueblos indígenas se resuelven en forma paternalista. Ellos mismos son capaces de enfrentar estas dificultades y nosotros deberíamos escucharlos. Si no lo hacemos, convertiremos la comercialización de los productos de la selva en una atracción comercial secundaria, mientras somos testigos de la destrucción de la selva y la extinción y asimilación de los indígenas y los pueblos de la selva, que han sido allí los custodios de la diversidad de las especies durante miles de años.

## Capítulo 4: Pueblos Indígenas y los Derechos de Propiedad Intelectual

### El Conocimiento Indígena

Los pueblos indígenas han acumulado una vasta riqueza de conocimientos sobre su medio ambiente y las técnicas de producción durante los milenios que vivieron en la selva. Mark Plotkin (1986), siguiendo a Perrin, equiparan la muerte de un indígena shamán con la pérdida de una biblioteca única. En el mundo indígena, el conocimiento del medio ambiente depende de los contactos con el invisible mundo de los espíritus que juega un papel fundamental asegurando la reproducción de los recursos ambientales.

El pueblo amarakaeri del Perú suroriental sabe donde cazar porque los espíritus informan en sueños a los cazadores donde buscar sus presas. Los espíritus también comunican a los cazadores cuanto pueden matar sin sufrir las consecuencias de enfermedades. Los amarakaeri organizan su caza, recolección y pesca a través de sus contactos con los espíritus y por medio de los shamanes quienes aconsejan y recomiendan contra el uso excesivo de cualquier área.

Los mapuche de Chile y Argentina dependen fundamentalmente de las experiencias de sus *machi*, shamanes femeninos, para asegurar la salud de la comunidad y de los individuos. Esas mujeres, a través de su contacto con el mundo de los espíritus, tienen capacidad para curar y aconsejar. Los espíritus mapuche se encuentran en ciertos bosquecillos donde hay plantas especiales conocidas por los machi. Estos espíritus son tan reales que he sido informado de algunos que pidieron a una machi mapuche chilena que diseñara un pequeño proyecto de autodesarrollo para la rehabilitación de un viejo bosquecillo donde las plantas no estaban trabajando lo suficientemente bien.

Cuando los ambientalistas trabajan junto a los pueblos indígenas deben comprender no sólo los aspectos biológicos del conocimiento sino también los intelectuales. Esto significa tratar no simplemente con una relación entre seres humanos y una "naturaleza" externa, sino con una relación entre lo visible y el mundo invisible de los espíritus.

Por esta razón, cuando hablamos de los "derechos de propiedad intelectual" o "conocimiento indígena" estamos frecuentemente entrando en un territorio inexplorado. La mayoría de los pueblos no-indígenas no creen ni comprenden la compleja interrelación en las cosmologías indígenas y toman de alguna manera una visión prosaica del conocimiento. Esto también hace que la protección de lo que en términos indígenas son los espíritus de la selva, sea un tema particularmente difícil de conceptualizar.

En muchas sociedades sudamericanas, ciertos especialistas obtienen una destreza técnica en actividades productivas y curativas a partir de relaciones especiales con el mundo espiritual. Estos shamanes generalmente intercambian el conocimiento de sus técnicas por mercancías o servicios dentro de la comunidad. Esta forma de intercambio es similar a lo que comentamos en el último capítulo cuando nos referimos a la reciprocidad y la redistribución en las sociedades indígenas. El saber circula dentro de la comunidad a través de líneas de relaciones socialmente establecidas que controlan cómo la información tiene que ser usada y quién se va a beneficiar de ella.

Cuando este saber sale de la comunidad, el control de la comunidad indígena se debilita prácticamente hasta la nada. Aquellos que toman la información se pueden beneficiar a sí mismos y obtener beneficios que no van a ser redistribuidos dentro de la comunidad. Como hemos notado con la economía de mercado, en lugar de la redistribución dentro de la sociedad, los beneficios son percibidos sobre los recursos externos y la demanda por más mercancías o información aumenta.

El conocimiento shamánico está reconocido como una importante fuente de información sobre plantas de la selva (Rural Advancement Fund International, 1989). Las plantas han sido utilizadas para unos 7.000 componentes médicos en la industria farmacéutica (alrededor de un cuarto de todas las drogas prescritas). Tres cuartos de estas han sido obtenidas a partir de la información proporcionada por los pueblos indígenas (RAFI, 1989:5). Los *shuar* enseñaron la eficacia de la quinina como remedio para la malaria. El Instituto Nacional del Cáncer de los Estados Unidos está actualmente trabajando en un programa de cinco años, con un costo de 2,8 millones de dólares, para investigar plantas de todo el mundo para quimioterapia (Gilbert y Colchester, 1990).

La litorina de Madagascar contiene al menos 67 alcaloides específicos que pueden operar como agentes contra tumores. La planta fue identificada y recolectada por los pueblos de Madagascar y ahora es la base de una industria multimillonaria. Se vende a 100.000 dólares la libra, lo cual suma 160 millones de dólares al año. Las poblaciones rurales de Madagascar no han recibido ningún beneficio por esto.

Aparte de plantas, los pueblos indígenas han llamado la atención hacia nuevas variedades de cultivos, pesticidas orgánicos, edulcorantes, nuevas frutas y perfumes. De todos modos, son a los últimos que se les reconoce su contribución.

### Los ladrones de genes

Con la creciente pericia sobre la biotecnología se está haciendo posible utilizar aún más estos valiosos productos de la selva. Se ha informado a las compañías multinacionales que ignorando la destrucción de la selva,

están perdiendo ganancias que llegan a los 77 billones de dólares solamente para uso industrial (Reid & Miller: 28).

Está creciendo la demanda de variedades de plantas y material genético en las áreas del mundo de gran biodiversidad. Sin embargo, mientras las variedades de plantas pueden ser utilizadas para la reproducción de una a la vez, el material genético almacenado puede ser usado como base para la reconstrucción de plantas enteras o incluso transformando el material en nuevas variedades. Los controles sobre variedades recién engendradas o producidas genéticamente pueden presentar grandes problemas para el agricultor local.

Actualmente existen diversos programas en que investigadores y también cazadores de genes profesionales subcontratados por compañías, son enviados a áreas indígenas para buscar nuevas plantas. Si bien hay biólogos que ya están discutiendo las cuestiones éticas de la compensación a los pueblos indígenas (Brian Broom, conversación personal), la mayoría de los investigadores de especies que trabajan con la gran industria, evita la cuestión completamente. Es interesante que los derechos de propiedad intelectual no hayan surgido en la "Conferencia sobre Usufructo de la Selva" en Londres, a pesar de la presencia de empresas interesadas en el negocio de la explotación de la selva, incluyendo a buscadores de genes.

Los recursos de la selva, y del Sur en general, son usualmente considerados como "patrimonio del mundo" donde la gente del Norte puede ir e investigar libremente. Ellos visitan, hablan con los pueblos indígenas que viven en el área y se llevan las muestras. Cuando las muestras son procesadas y se elabora el producto, el "descubrimiento" es patentado y los derechos están bajo el control de la compañía a cargo del proyecto, a pesar que el conocimiento que llevó a este producto muy probablemente proviene de los pueblos indígenas. Un ejemplo reciente ha sido la explotación por parte de la compañía medicinal Monsanto de un anticoagulante tomado de la planta "tiki uba", usada e identificada por el pueblo *uru-eu-wau-wau* de Brasil. Su intento de patentar parte del componente genético de la planta tiene posibilidad de ser el objeto de un caso judicial, actualmente bajo investigación por Cultural Survival (Jason Clay, conversación personal).

Una reciente publicación sobre el tema de la explotación del conocimiento de los pueblos indígenas dice:

*"En todo esto parece que algo estuviere errado. Las compañías japonesas están recolectando hierbas en Asia. Las compañías americanas están en búsqueda de las plantas de América Latina. Las compañías europeas están abriendo centros de investigación en Brasil e India. Se puede hacer dinero. Pero nada de este dinero será para los pueblos que primero descubrieron el valor de estas medicinas tradicionales". (Fowler, et. al., 1988:166).*

El problema yace en un conflicto de intereses entre los recursos genéticamente ricos del Sur y los países industrializados y financieramente ricos del Norte. Los recursos del Sur y en particular aquellos de los pueblos indígenas que viven en algunas de las regiones genéticamente más diversas del mundo, ven como se sacan ganancias de sus recursos, a pesar que se les dice que es para el bien de la humanidad.

### **Haciendo dinero de la biotecnología - Antecedentes y práctica actual**

Los antecedentes históricos de la revolución biotecnológica brindan considerables causas de preocupación. La Revolución Verde fue una forma de manipulación genética de las plantas con el motivo de aumentar las cosechas. En las décadas de 1960 y 1970 los científicos que trabajaron sobre variedades específicas de cereales, arroz y papas en particular, sustituyeron una serie de especies del Tercer Mundo por otras variedades supuestamente más eficaces.

El resultado fue que en lugar de aprovecharse de las muy diversas variedades de las especies existentes, los nuevos modelos "mejorados" fueron vendidos de vuelta al Tercer Mundo. Estas especies se transformaron en las únicas disponibles y las áreas que anteriormente eran genéticamente diversas, contando con una potencial multitud de especies, se convirtieron en áreas basadas en especies monoculturales, vulnerables a las enfermedades (Shiva, 1990).

El efecto social de la Revolución Verde no fue como se anticipó. Mientras las cosechas aumentaron proporcionando beneficios a corto plazo para ciertas partes del mundo así como la demanda inicial de mano de obra extra, los mayores beneficiarios fueron los grandes granjeros que tuvieron posibilidades de invertir en la nueva tecnología. Los pequeños granjeros no fueron capaces de perseverar frente a la inevitable caída del precio de alimentos que provocó la Revolución Verde (Ahmed, 1988).

Los pequeños campesinos y los pueblos tribales marginales de la India fueron los que más sufrieron el impacto de la Revolución Verde. Los elevados gastos endeudaron a muchos productores locales. Para pagar sus deudas tuvieron que vender sus tierras al mismo tiempo que los ricos prosperaban. Los pobres fueron desposeídos. La Revolución Verde engendró los cimientos de la insurgencia e inquietud social (Duyler, 1987, Shiva, 1989).

La Revolución Verde fue lanzada por la red de los Centros Internacionales de Investigación Agrícola (International Agricultural Research Centres-IARC), coordinados por el Grupo Asesor sobre Investigación Agrícola Internacional (Consultative Group on International Agricultural Research - CGIAR), establecido en 1970 con oficinas en el Banco Mundial. El CGIAR organiza la recolección y conservación de los recursos

genéticos. El efecto de esta estructura de investigación ha sido la centralización y la quiebra de la diversificación del potencial genético del Tercer Mundo. La industria de granos monopoliza ahora el mercado, vendiendo variedades especiales resistentes a herbicidas (Gilbert y Colchester, op.cit.).

En 1961, la Unión para la Protección de Nuevas Variedades de Plantas (Union for the Protection of New Varieties of Plants - UPOV) estableció una convención que posibilita "la protección para las variedades de plantas que son... claramente distinguibles, suficientemente homogéneas y de características esenciales estables" (Posey, 1990:12).

La UPOV compensa a los productores y protege los derechos a las variedades. Estos derechos no tienen ninguna utilidad para los pequeños granjeros. Los granjeros más adinerados que quizás puedan comprar estas variedades, si así lo desean, pueden usarlas para desarrollar otras variedades. Sin embargo, esto tampoco es posible bajo el sistema de patente de la bio-revolución que otorga a las compañías el derecho de control sobre todas las variedades donde aparezca un grupo particular de genes.

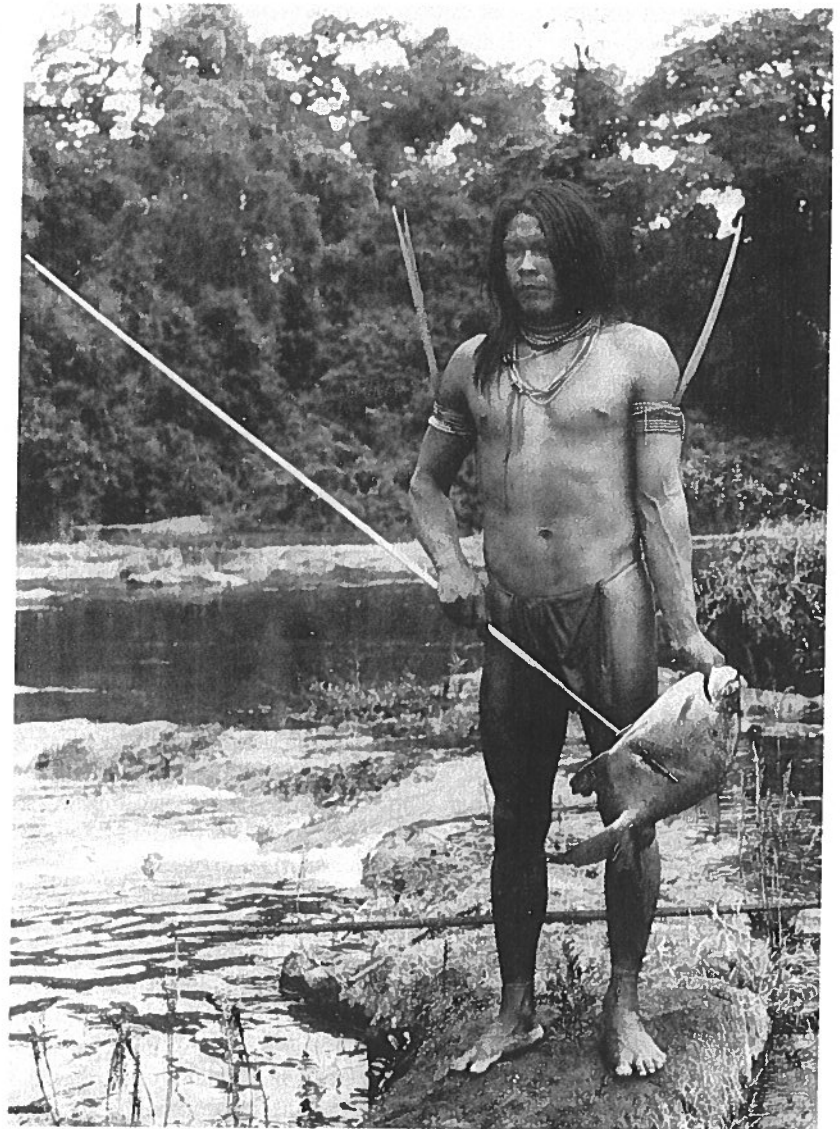
#### **Cómo la Revolución Biotecnológica (Bio-revolución) se compara con la Revolución Verde**

La Bio-revolución difiere de la Revolución Verde en diferentes aspectos. De acuerdo a Ahmed (op. cit.:53):

*"La Biotecnología se refiere a las técnicas comerciales que utilizan organismos vivos para hacer o modificar un producto, incluyendo técnicas que mejoren las características de plantas y animales económicamente importantes y para el desarrollo de microorganismos que actúen sobre el medio ambiente".*

La biotecnología cubre diferentes técnicas. Ahora es posible regenerar la totalidad de una planta a partir de una célula y fusionar las células de dos plantas a partir de los tejidos de plantas intactas, formando una nueva entidad con características diferentes. La ingeniería genética implica el aislamiento de rasgos genéticos en el ácido desoxirribonucleico (DNR) de un organismo, que es una constante química en todos los organismos vivos y la mezcla artificial de un organismo con otro. Así que mientras la Revolución Verde trata la manipulación genética a nivel de toda la planta íntegra, la Bio-revolución puede cruzar la barrera de las especies, recreando cualquier cosa.

La biotecnología ha sido presentada como la respuesta a todos los problemas de la alimentación mundial, aunque muy poco se ha visto en los últimos diez años que justifique el entusiasmo inicial (Young, 1990:14). No obstante, las corporaciones multinacionales están interesadas en el potencial de la biotecnología. El resultado ha sido que mientras se



*Curare, el veneno utilizado en las lanzas y flechas de los cazadores nativos de la región amazónica durante siglos, ahora utilizado como anestésico, es de vital importancia en los hospitales del mundo. (Foto: WHO)*

invertían fondos públicos en la Revolución Verde, la Bio-revolución está cada vez más en manos de los intereses corporativos que establecen el

orden del día investigativo y financian las universidades (Kloppenbug, 1989).

La CGIAR y la FAO han establecido un instituto de investigación para conservar y llevar adelante estudios sobre los recursos genéticos. La Agencia Internacional de Recursos Genéticos Vegetales (International Bureau for Plant Genetic Resources) (IBPGR) contiene 127 colecciones básicas de material genético. 81 de estas se encuentran en el Norte y otras 29 son controladas por compañías del Norte. En total sólo 17 de estas colecciones están en manos del Tercer Mundo a pesar que la mayoría del material proviene de allí. La investigación biotecnológica refleja el sistema de CGIAR de almacenamiento de recursos genéticos en el Norte, centralizando la investigación y planificando la producción de especies que va a estimular más monoculturas y menos diversidad genética.

Otro aspecto del contacto de la Bio-revolución con el sector privado ha sido el incremento de acciones legales y el registro de la protección de patente para las formas de vida modificadas. La patente permite al poseedor una posición de privilegio en el mercado comercial. El descubrimiento o invención debe ser original, inventivo y práctico en su uso para poder recibir la patente (ICDA Campaña Semillera, 1989).

El patentado de formas de vida es problemático desde el punto de vista ético y lógicamente difícil de defender pues nada es estrictamente "inventado" sino más bien formas de vida existentes son transformadas. El patentado también provoca dificultades a los granjeros que desean utilizar una semilla o planta desarrollada por la biotecnología ya que quizás exista el control de una compañía sobre diferentes variedades usando el grupo de genes que han sido patentados. Además, un granjero no va a tener la posibilidad de reutilizar las especies que tengan algún material genético patentado, como puede ser hecho bajo el UPOV. A pesar de esto, el patentado de formas de vida se encuentra ahora con firmeza en las disposiciones legales de la mayoría de los países. Se ha aceptado ahora en los Estados Unidos y en la Comunidad Europea se está discutiendo actualmente una directiva para legalizar las patentes de formas de vida.

El debate concerniente al patentado de formas de vida ha sido centralizado en la FAO durante los últimos años. Allí los países del Tercer Mundo han intentado, con poco éxito, quitar el control biotecnológico de las manos de los países industrializados, particularmente de los Estados Unidos (Mooney, 1983). De cualquier manera, la discusión se va desplazando hacia el Acuerdo General de Tarifas y Mercados que ha sido discutido en Uruguay.

Las actuales negociaciones del GATT no tratan simplemente sobre la liberalización internacional del mercado a través del corte de tarifas tal como se trató en las conversaciones previas. El marco de las negociacio-

nes se ha extendido para incluir a los "temas relacionados al comercio", servicios y derechos de inversión y derechos de la propiedad intelectual (Raghavan, 1990:44). El objetivo es ensanchar la libertad de operación de las corporaciones multinacionales. Muy influenciados por los Estados Unidos, la Comunidad Europea y Japón, los países del Tercer Mundo que participan de las negociaciones se sienten en desventaja.

A través de los derechos a la Propiedad Intelectual Relacionada al Comercio (Trade-Related Intellectual Property (TRIP):

*"Los países industrializados están buscando establecer nuevas reglas internacionales para proteger el monopolio de los ingresos de la renta de sus compañías transnacionales, negar a los países del Tercer Mundo el acceso al conocimiento, bloquear su capacidad de innovación y cambio tecnológico e impedir cualquier aumento de la capacidad competitiva en el Tercer Mundo"* (ob.cit.:114).

Los países industrializados están buscando alcanzar esto asegurándose derechos mundiales para el procesado y producción de medicamentos. Además, los Estados Unidos, a través del GATT están tratando de asegurar que los genes manipulados y las especies alteradas puedan ser patentados internacionalmente. (ob.cit.:124).

#### **La Conservación de la Biodiversidad y la Bio-revolución**

Los trabajos que discuten la biodiversidad relacionados a la estrategia propuesta ven el papel que juega la IBPGR y la CGIAR como una importante parte de sus propuestas de conservación in situ y en ex situ. La tarea de la Agencia Internacional de Recursos Genéticos Vegetales va a ser la de identificar numerosas especies para la conservación in situ como el maní, el aceite de palmera, la banana, el caucho, el café, el cacao, la cebolla y los frutos cítricos.

Además de la preservación in situ, las semillas serán almacenadas en contenedores secos de baja temperatura, al vacío (almacenamiento cirogénico) y preservadas en alguno de los 227 bancos de semillas naturales depositados en 99 países. El informe del WRI "Manteniendo las Opciones Vivas" ("Keeping Options Alive") dice que se espera un aumento del uso del plasma germinal natural en la medida que se produzcan avances en la biotecnología" (Reid y Miller op.cit.: 65).

La Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad intenta hacer uso de las mismas instituciones como lo hizo la Revolución Verde. La idea de almacenar variedades de plantas e incluso de material genético es particularmente controversial cuando observamos la propuesta en el contexto del resto de la Estrategia.

La estrategia financiera del WRI es la de obtener fondos de empresas, gobiernos nacionales e instituciones internacionales para implementar el BCS. Sin embargo, académicos comprometidos y activistas han advertido

(Mooney, 1983 y Kloppenburg, 1988 por ejemplo) con preocupación, el interés de empresas privadas en controlar los derechos sobre la información concerniente a plantas y material genético protegidos. Además, con el dinero del WRI, IUCN aquellos involucrados en la BCS intentan promover el establecimiento de un nuevo Instituto de Investigación sobre Ecología Tropical, vinculado al CGIAR (Gilbert y Colchester, ob.cit).

### Derechos de Propiedad Intelectual y Pueblos Indígenas

Las discusiones sobre los derechos de propiedad intelectual están generalmente centradas en torno a los derechos de los granjeros del tercer mundo y a primera vista parece no concernir a los pueblos indígenas. Sin embargo, con el incremento de la atención sobre las plantas y sus productos disponibles en las selvas tropicales o en otros sitios, es un problema importante para los pueblos indígenas. Hemos visto el caso de Brasil donde se tomó material genético de las plantas halladas por los *uru-eu-wau-wau*, y no es difícil de ver en el futuro un incremento considerable de este tipo de casos. Los investigadores están tomando diferentes especies del territorio de los pueblos indígenas, aislando el material genético que da a las plantas sus características particulares de curación y vendiéndolo, una vez patentado, abiertamente en el mercado libre.

Darrell Posey ha llamado la atención de la comunidad internacional sobre éste y otros problemas conexos. El señaló (Posey, 1990:4) que la industria y las grandes empresas son conscientes que hay dinero en el saber indígena. El dice: "el valor del mercado mundial anual de medicinas derivadas de plantas medicinales descubiertas a partir de los pueblos indígenas es de 43 billones de dólares". Sin mencionar insecticidas y otros productos.

Posey argumenta convincentemente que debe haber protección para los derechos de propiedad intelectual de los pueblos indígenas. Deberían recibir compensación por la importante contribución que han hecho para el avance de la ciencia. Esta contribución generalmente no se les reconoce a los pueblos indígenas directamente, pero por motivos de publicidad se ha reconocido la deuda intelectual a los indígenas. Por ejemplo, en una reciente publicidad de la Compañía Farmacéutica Británica, se reconoce la contribución de los *shuar* de Ecuador al constatar que el curare es un importante componente en la elaboración de anestésicos.

Los derechos de propiedad intelectual son un tema potencialmente importante para los pueblos indígenas con el surgimiento de la revolución biotecnológica. Los pueblos indígenas son los perdedores de la misma manera que los países del Tercer Mundo durante la Revolución Verde y la Bio-revolución. Ya que estamos ahora discutiendo el patentado de cultivos medicinales, también podría llegar el momento en que los

productos esenciales de los pueblos indígenas como la mandioca y el maíz se patenten en el Norte.

### Formas de Tratar la Cuestión de los Derechos de Propiedad Intelectual

La dificultad de los derechos de propiedad intelectual para los pueblos indígenas es que hace a estos pueblos doblemente vulnerables. Si se ponen firmes en sus demandas por los derechos de patentar sus conocimientos, serían acusados de tratar de limitar un patrimonio mundial y actuar como empresa privada. Además también serían acusados de sucumbir a las tendencias actuales de patentar formas de vida lo que sería desde el punto de vista ético, particularmente difícil para muchos pueblos indígenas. Por otro lado, si no hacen nada sus conocimientos van a ser presa de las compañías multinacionales.

Es posible una serie de soluciones que no sean el patentado. Darrell Posey señala sobre la ventaja de los pueblos indígenas en demandar el mismo tipo de derechos sobre sus cultivos como los de los criadores de plantas. Esto requeriría una acción muy coordinada para registrar las variedades antes que se patenten los aspectos genéticos de su construcción.

Otras soluciones incluyen el uso de la ley de derecho de autor, que es difícil porque está relacionada a obras de arte y a material escrito. Un "modelo de licencia de conocimientos técnicos" podría ser otra posibilidad que permitiría a los pueblos indígenas obtener licencia sobre sus conocimientos, aunque las dificultades prácticas de esto podrían ser problemáticas. Además, los derechos de autor y la licencia de conocimientos técnicos son generalmente una cuestión de derechos individuales más que de derechos comunales como podría ser el caso de una comunidad ó pueblo como un todo.

Las alternativas de los derechos de criadores de plantas, patentado, derecho de autor y licencia de conocimientos técnicos brindan posibilidades para la protección de los derechos de propiedad intelectual de los pueblos indígenas dentro de la nación y del sistema legal internacional tal como están. La ley existente podría quizás ser más usada para proteger a los pueblos indígenas de la explotación existente (como en el caso Monsanto) en vez de otorgarles una solución adecuada para sus propias necesidades y concepciones.

Darrel Posey ha investigado la posibilidad de usar la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (WIPO), basada en Ginebra, para brindar una nueva manera de tratar el problema. Esta institución es probablemente la organización internacional más importante para tratar los derechos de la propiedad intelectual indígena. En 1984 WIPO desarrolló "Previsiones Modelo para Leyes Nacionales sobre la Protección de Expresiones de Folclore Contra la Explotación Ilícita y Otras Acciones

Perjudiciales". Posey explica (1990:11) que las previsiones intentaban mantener:

*"un equilibrio apropiado entre la protección contra los abusos de expresiones folclóricas por un lado, y por otro la libertad e incentivo de su futuro desarrollo, diseminación y también adaptación para la creación de trabajos de autor inspirados en el folclore"*.

El uso de estas expresiones del folclore necesitaría la autorización de la "autoridad competente" o "comunidad" correspondiente.

La iniciativa del WIPO no prosperó ya que no fue pensada en forma suficiente lo que generó una pérdida de interés. Desde entonces, no han habido intentos para extender esto al campo del conocimiento científico indígena. Posey está a favor de accionar a través de las Naciones Unidas, autorizando a la FAO y a WIPO a seguir adelante con la cuestión. Una propuesta es el establecimiento de una Convención que asegure la protección de la propiedad intelectual de los pueblos indígenas y asegure su justa compensación. Esto sería un paso importante para el beneficio a largo plazo de los pueblos indígenas. Además la discusión podría ampliar la visión de los sistemas legales sobre esta cuestión en lo relativo a los pueblos indígenas.

Ya sea si se usan las estructuras legales existentes o una nueva estrategia, los pueblos indígenas deben estar atentos de esta nueva amenaza sobre la integridad de sus conocimientos. Una posible iniciativa para ellos sería establecer instituciones indígenas que mantuvieran sus conocimientos bajo su control y que pudieran ser usadas para ayudar a los investigadores con los acuerdos de derechos de autor. La información debería ser controlada por las organizaciones indígenas y usadas sólo con la autorización del pueblo en cuestión y luego de negociar una justa compensación. De esta manera la información no se patentaría sino que quedaría abierta. Sin embargo, no podría ser usada sin el consentimiento y compensación de los mismos pueblos indígenas y su acuerdo sobre la forma de compensación.

### **El Control de los Pueblos Indígenas sobre su Conocimiento**

La cuestión de la compensación monetaria es menos problemática que el control de los pueblos indígenas del acceso a sus conocimientos en todo lo posible. Como ya hemos notado con los mercados, si los pueblos indígenas tienen el control del proceso que distribuye sus productos y conocimientos al mercado internacional, no es tan probable que se vean arrastrados a la dependencia y a la explotación en tal medida por el mundo industrial.

El principio que notamos con anterioridad fue el de comenzar localmente y trabajar a través de organizaciones nacionales e internacio-

nales. El tema de los derechos de la propiedad intelectual es algo que tiene que ser discutido principalmente con los pueblos indígenas. Las estrategias alternativas tienen que ser establecidas y explicadas de manera que puedan decidir cuál es la mejor forma de proteger su patrimonio cultural.

Los pueblos indígenas, con una base organizativa serían capaces de establecer sus propias instituciones para procurar canales de comercialización y organizar sus marcas de fábrica y etiquetas de autenticidad para sus productos. Estas instituciones podrían también establecer formas de registrar información que los pueblos indígenas están preparados para ofrecer al mundo, pero por las cuales quisieran recibir reconocimiento, respeto y justa remuneración.

De todas maneras es necesario realizar una considerable serie de investigaciones. En Papua Nueva Guinea hay un cierto reconocimiento y compensación por los derechos de propiedad intelectual de los pueblos rurales locales que controlan gran parte del territorio del país (Espen Waehle, comunicación personal). Las ventajas y desventajas de un sistema controlado por el gobierno deberían ser más analizadas y discutidas como una posible estrategia futura para los pueblos indígenas en otras partes del mundo.

Los pueblos indígenas no se oponen a que sus conocimientos sean usados para beneficio de la humanidad como un todo. Por cierto muchas de sus prácticas y conocimientos, aprendidos durante miles de años de experimentación y enseñanzas, han ya aportado a nuestras vidas recursos básicos que van de las patatas y el tabaco a la quinina y el curare.

El reconocimiento del saber de los pueblos indígenas es un importante componente en la estrategia de la conservación que aquí utilizamos. Como la Estrategia de la Conservación de la Biodiversidad busca la forma de "descubrir" nuevas especies y obtener un beneficio económico de ellas, sus propulsores deberían estar bien al tanto de que sin el apoyo de los pueblos indígenas les sería imposible utilizar sus recursos. Aparte, este reconocimiento va a contribuir al respeto y tolerancia de las religiones indígenas que son la raíz de tanta sabiduría y conocimiento de la selva.

Existen actualmente diferentes iniciativas para discutir la cuestión de los derechos de propiedad intelectual. En la sesión de Madras de 1990 de las series del Diálogo Internacional Keystone sobre recursos genéticos vegetales, se reunieron ONGs, gobiernos y corporaciones para buscar una base común. El encuentro acordó en examinar más de cerca los derechos de los agricultores diciendo que:

*"si alguno de los cambios ahora propuestos por algunas naciones industriales al GATT y WIPO tienen éxito, las únicas formas de innovación humana que no van a ser patentables van a ser las de innovaciones informales en los países en*

desarrollo. Los peligros similares de expansión del marco de los derechos de la patente formales por un lado y el no reconocimiento de los sistemas de innovación informal por otro lado, va a llevar a aumentar el abismo económico entre las naciones industrializadas y las pobres". (Informe KIDSPGR, 1990:6)

A pesar de este ejemplo de diálogo, el futuro parece incierto. Los ambientalistas comerciales ignoran las necesidades y el potencial de los pueblos indígenas a su propio riesgo. Si en el nombre de la conservación de la biodiversidad del mundo, los ambientalistas apoyan las tendencias del patentado, van a aumentar la distancia entre el Norte y el Sur y la explotación de los pueblos indígenas. Además, alentando a las compañías a desarrollar nuevas "super" especies y variedades, van a contribuir a las actividades monoculturales que ellos alegan, tratan de desalentar.

En un reciente comunicado del RAFI, se expone este argumento claramente:

*"Se necesita mucho más que misiones de búsqueda y rescate por parte del Norte, motivadas por intereses económicos. Los países del Tercer Mundo y los pueblos indígenas también deben beneficiarse por su saber y por sus tesoros biológicos. Se deben tomar medidas de conservación a largo plazo. En este proceso, los pueblos indígenas deben ser tratados con respeto y brindárseles el reconocimiento que merecen".*

## Conclusión

Este trabajo ha presentado una argumentación sobre la conservación de la biodiversidad y lo ha yuxtapuesto con una perspectiva indígena que combina la diversidad cultural y biológica. Los dos argumentos son los siguientes:

### 1. La Biodiversidad y los Pueblos Indígenas

La diversidad genética del mundo está bajo amenaza y la única manera de protegerla es a través de estrategias de conservación in situ y ex situ. Para poder financiarlo, es necesario atraer el interés comercial y explicar las ventajas financieras de salvar los recursos de la selva. Los pueblos indígenas viven en la selva y eventualmente, con el tiempo, se integrarán dentro de la gran sociedad. Debería permitírseles llevar a cabo estas actividades, y mediante su vinculación con el capital industrial, permitírseles ganar suficiente dinero para sobrevivir. Deberían también obtener compensación por la ayuda que brindan a las compañías estableciendo nuevos productos a través de la biotecnología que utiliza los recursos de la selva.

### 2. Los pueblos indígenas y la biodiversidad

El enfoque alternativo parte de la base que los pueblos indígenas son colonizados por intereses foráneos. Los pueblos indígenas desean ejercer su derecho de autodeterminación. En la medida que la selva y otras áreas son diezmadas y la biodiversidad menoscabada, los recursos básicos de los pueblos indígenas se ven amenazados. Para los pueblos indígenas, la forma de proteger la biodiversidad es a través del reconocimiento de sus derechos territoriales. Además, los pueblos indígenas deberían controlar el comercio de sus bienes y recibir el respeto y el reconocimiento por los beneficios provenientes de su conocimiento. Ellos quieren controlar estos procesos y determinar su propio desarrollo.

Los diversos puntos de vista que han sido presentados en este informe puede hacer que muchos ambientalistas parezcan tener intereses completamente opuestos a los de los pueblos indígenas. Este no es necesariamente el caso. La diferencia surge en el punto de partida de la discusión y en la medida que las partes opuestas estén dispuestas a discutir mutuamente estos asuntos.

Ciertamente, el problema presentado en este informe no puede ser reducido a la oposición de "ambientalistas" contra "pueblos indígenas". La composición política de estos grupos es compleja y lleva a diferentes alianzas entrecruzadas. Bajo el riesgo de generalizar, los grupos ambientalistas pueden dividirse en "capitalistas verdes", "conservacionistas de la naturaleza clásicos" y "ecologistas sociales". Mientras que todos

estos grupos comparten la misma urgencia sobre la destrucción del medio ambiente, ponen su énfasis en diferentes grupos de prioridades:

1. Los "capitalistas verdes" son ambientalistas comerciales que consideran que la mejor manera de salvar a la selva es creando mercados rentables para los productos de la selva para evitar que las compañías y los colonialistas destruyan sus valiosos recursos. Trabajan junto con, y en muchos casos para, instituciones que pretenden un manejo sustentable de los recursos.
2. Los conservacionistas de la naturaleza clásicos creen que la mejor solución contra la destrucción de la selva es asegurar la existencia de áreas protegidas en las que nadie pueda entrar, donde las especies amenazadas puedan ser protegidas de la destrucción. Algunas de estas personas trabajarían con los "capitalistas verdes" si piensan que pueden obtener a cambio, áreas protegidas. Sin embargo, otros consideran que el "capitalismo verde" es la mayor amenaza contra la protección del medio ambiente.
3. Los ecologistas sociales consideran que la mejor administración de la selva recae en los propios pueblos de la selva y se han aliado en organizaciones como el Movimiento Mundial de la Selva (World Rainforest Movement).

Del lado indígena existen tres posiciones paralelas que buscan soluciones a los problemas que enfrentan los pueblos indígenas:

1. El "capitalismo pro indígena" es el enfoque que considera que los pueblos indígenas necesitan dinero para sobrevivir y pelear por sus vidas y tierras. La única manera de conseguir este dinero es la de acercarse a los mercados internacionales y ofrecer nuevos productos de la selva, atractivos a los consumidores del norte.
2. Los aislacionistas argumentan que los pueblos indígenas necesitan una base territorial extensa a partir de la cual puedan protegerse del mundo exterior.
3. Los que proponen la autodeterminación, que dicen que las voces de los pueblos indígenas son las de mayor importancia y que su futuro puede asegurarse a través de su poder político, combinado con los derechos territoriales y su control sobre los mercados.

En los últimos dos años ha tenido lugar un interesante cambio en la alineación política de estas tres posiciones, tanto en lo concerniente a los asuntos ambientales como los asuntos indígenas. El enfoque del "capitalismo verde/indígena" ha cobrado importancia. Organizaciones ambientalistas internacionales como el Instituto de Recursos Mundiales, el Fondo Mundial por la Naturaleza de los Estados Unidos y la IUCN han promocionado estas ideas. Además, organizaciones defensoras de los indígenas como Cultural Survival han estado trabajando estrechamente

con pequeñas compañías "amigas del medio ambiente" y grandes empresas como es el caso del Body Shop para comercializar los productos de la selva.

La unión de los enfoques de la comercialización de los capitalistas verdes y el capitalismo indígena, tuvo lugar en una conferencia celebrada en Londres, entre el 17 y 18 de mayo de 1990, llamada "Conferencia sobre el Aprovechamiento de la Selva". Esta conferencia fue ideada para promover la discusión sobre las ventajas de la comercialización sustentable de la selva.

Con la participación de expertos sobre cuestiones indígenas y ambientales, surgieron durante la conferencia una serie de puntos de vistas paralelos. Por un lado los "verdes" y los capitalistas "pro indígenas" argumentaron fuertemente para buscar incentivos financieros para solucionar los problemas de la selva. Sin embargo, un importante número de oradores, como biólogos, zoólogos, antropólogos y representantes indígenas se opusieron al uso del mercado como respuesta a los problemas de la selva (Pearce, 1990). Estos se extendían desde los clásicos conservadores de la naturaleza a aquellos que apoyan la autodeterminación de los pueblos indígenas.

El sentimiento que surgió de la conferencia fue que muchos ambientalistas están atrapados entre el encanto de las soluciones simples del "capitalismo verde" a los problemas de la diversidad biológica y la tarea más difícil de ubicar la autodeterminación de los pueblos locales dentro del marco de la conservación.

Para los pueblos indígenas y los ecologistas sociales, el medio ambiente y los seres humanos son parte del mismo mundo. Los pueblos indígenas han vivido en una armonía dinámica como parte del ecosistema durante siglos y de hecho la destrucción de la selva realmente recién comenzó con la invasión de la sociedad industrial sobre sus tierras.

Los ambientalistas, que en cambio son más proteccionistas y comercialmente orientados, distinguen claramente entre seres humanos y naturaleza. Para ellos, la naturaleza es algo que contiene los medios para producir vida, mientras que al mismo tiempo es el medio ambiente intacto por la perturbación humana. Los seres humanos operan sobre la naturaleza. Si la naturaleza se encuentra en problemas entonces el enfoque instintivo de los ambientalistas es mantener a raya a los seres humanos.

Las estrategias que hemos visto aquí son interesantes en este contexto ya que reúnen los dos aspectos de "naturaleza" desde el punto de vista de la sociedad industrializada. Por un lado la naturaleza es un recurso valioso mientras que por otra parte debería de dejarse sola y protegida de la actividad humana. Afirmer cualquier derecho para los pueblos que viven en la selva, es un desafío a la visión de un medio ambiente como algo libre de seres humanos (Hvalkof, 1989).

Mientras que este informe ha pintado una imagen bastante franca de algunos ambientalistas y también de algunos enfoques sobre asuntos indígenas, debería poner énfasis en que existen muchos ambientalistas que han estado trabajando con los pueblos indígenas y que comparten la idea que la protección ambiental es imposible sin el respeto de los derechos indígenas. También aceptan que los pueblos indígenas desean proteger su medio ambiente y que es de su interés hacerlo. Sin embargo, deben hacerlo a su manera, de acuerdo con sus propias costumbres y a su propio ritmo. Imponerles estrategias de conservación no es mejor que producir una nueva forma de proselitismo etnocida.

### Diferencias dentro del lobby indígena

Existen diferentes enfoques acerca de la relación de los pueblos indígenas y la selva.

Una de estas posiciones sostiene que los problemas que enfrentan tanto la selva como los pueblos indígenas pueden ser resueltos cambiando el marco organizativo del sistema mundial. Esto significa que determinados países, personas mal informadas y una falta general de comprensión conducen a estos problemas. Utilizando el motivo del autointerés en las sociedades industriales, debería ser posible rearmar el sistema en favor de los pueblos indígenas, antes que nada proporcionándoles dinero.

La segunda posición ve la destrucción de los pueblos indígenas y la selva como un problema estructural. Nada menos que un importante replanteo sobre la forma cómo entendemos al mundo, puede cambiar esta situación. Los pueblos indígenas tienen diferentes ideas de cómo relacionarse con el estado nacional, las cuales desafían nuestros preconceptos. Vendiendo la selva y fundando la ganancia y la comercialización en el centro del sistema mundial, se va en una dirección opuesta a las necesidades de conservación.

La posición estructural podría aceptar que los cambios organizativos son posibles y necesarios a corto plazo, pero esto no va a resolver las amenazas a largo plazo tanto para los pueblos indígenas como para la selva. Si se puede remendar el sistema para remediar los problemas de la diversidad biológica y cultural, tenemos que ser extremadamente cuidadosos que las llamadas soluciones no intensifiquen las mismas fuerzas que causaron los problemas en primer lugar - atrayendo a la sociedad industrial a obtener beneficios de la selva.

La manera de conciliar estas posiciones es incluyendo a los pueblos indígenas directamente en el proceso de decisión de las consideraciones ambientales que afectan sus vidas. Ejemplos de tales cambios de pensamiento se están llevando a cabo. Existen iniciativas como la del encuentro de 1990 en Iquitos entre los pueblos indígenas del Amazonas

y las organizaciones ambientalistas de los Estados Unidos, y la tarea realizada por el Movimiento Mundial de la Selva. Los programas de titulación de tierras de los gobiernos colombianos y peruanos también son iniciativas positivas.

Otros acontecimientos positivos en este terreno son los proyectos de las organizaciones indígenas y de pequeñas organizaciones no gubernamentales que trabajan con los pueblos de la selva. En Perú, por ejemplo, dos iniciativas han sido motivo de esperanza. El proyecto de huerta indígena familiar comunal (HIFCO) en la región del Ucayali, está investigando formas de regenerar la selva utilizando el conocimiento indígena y su experiencia. Compartiendo las ideas de diferentes pueblos amazónicos en Perú, el HIFCO está desarrollando estrategias locales, multifacéticas, para la conservación, beneficiando a la selva y sus habitantes locales.

Más al sur, en la región de Madre de Dios, la reciente extensión de la Reserva Tambopata condujo a una iniciativa de una organización no gubernamental local, el Centro Eori, para ubicar las necesidades sociales del área en el centro de una estrategia de conservación. Tomando en cuenta las necesidades de los pueblos del área y las diferentes estrategias de conservación, el proyecto intenta buscar soluciones locales que vengan de la base en vez de imponer objetivos desde arriba.

Ejemplos de proyectos como estos deberían extenderse a las grandes organizaciones ambientalistas multinacionales si es que queremos ver algo más que resultados poco sistemáticos. Los pequeños proyectos quizás no otorguen mucho prestigio o dinero a las grandes organizaciones y quizás signifiquen una mayor administración. Sin embargo, los resultados son más efectivos y constituyen el único camino viable para combatir las amenazas globales de la biodiversidad mundial.

Demasiadas organizaciones grandes piensan, en contraste con estos proyectos, que los programas de gran prestigio van a resolver todo. Pero el dinero sólo no va a resolver los problemas de los pueblos indígenas. La independencia económica es extremadamente importante pero, sin el fortalecimiento de las organizaciones indígenas, se podría desarrollar una nueva forma de dependencia ambiental.

La autoorganización indígena es el punto de partida para cualquier forma de autodeterminación. Es a través de sus propios esfuerzos e instituciones que los pueblos indígenas van a obtener un efectivo control sobre sus recursos. Arrojar dinero sobre las comunidades ha sido un error de apoyo desarrollista que fue practicado hace 20 años. Si sólo se busca el beneficio económico no se va a hacer más que quitarle a los pueblos indígenas el control sobre sus vidas, en la medida que la necesidad de más dinero se transforma en algo fundamental, y un

individualismo destructivo asociado con una creciente desigualdad social se extenderá a través de las comunidades.

Desde luego que los pueblos indígenas necesitan dinero y apoyo financiero, pero sus proyectos enfatizan la creación de instituciones para controlar sus propios destinos. Esto puede variar desde agencias de exportación, medios de transporte y centros culturales depositarios del conocimiento sobre su historia y sus recursos.

Cada uno de los cuatro capítulos de este libro ha mostrado una progresión por la cual los argumentos de los pueblos indígenas y los ambientalistas se van alineando más. El modelo de biodiversidad/integración en oposición al de autodeterminación son extremadamente distantes. El cambio entre parques nacionales y el reconocimiento de territorio indígena ha sido alcanzado con variable éxito desde Australia y las islas Aotearoa al proyecto Pemasky de los kuna en Panamá. La necesidad de los pueblos indígenas de comercializar sus productos es algo que comparten los ambientalistas y los pueblos indígenas. De todos modos, el entusiasmo con que algunos productos han sido introducidos en el mercado a través de medios no indígenas, no es tan preferible como la toma del proceso de comercialización por parte de los pueblos indígenas. En relación a los derechos de la propiedad intelectual hay poco desacuerdo sobre este tema ya que los pueblos indígenas todavía no han articulado sus opiniones. Cuando los argumentos sean más extensamente diseminados, van a expresar indudablemente una preferencia basada en los principios fundamentales de los pueblos indígenas.

Para que las organizaciones ambientalistas mejoren su relación con los pueblos indígenas, deben comprender los principios bajo los que opera la lucha política de los indígenas: autodeterminación, autodesarrollo, derecho a la tierra, libertad de expresión cultural y control sobre el uso y administración de sus recursos. Esto significa reconocimiento y respeto por los pueblos que han vivido en áreas de biodiversidad durante miles de años y cuya sobrevivencia ha dependido de la sobrevivencia del medio ambiente. El hecho que hoy vivan 200 millones de indígenas demuestra que no pueden ni deben ser ignorados.

### Recomendaciones

1. Las organizaciones de recursos y medio ambiente deben dar prioridad inmediata a lo que los indígenas y otros pueblos locales tienen que decir acerca de la biodiversidad y alentar el establecimiento de un "Manifiesto de la Biodiversidad de los Pueblos" que les permita articular sus deseos y opiniones. Esta iniciativa es algo que actualmente se está discutiendo entre el Movimiento Mundial de la

Selva y COICA, que son las cabeceras de la discusión entre pueblos indígenas y ambientalistas.

2. Los derechos territoriales de los pueblos indígenas y las zonas de protección necesitan ser enfocadas en forma complementaria sin que se relegue a los pueblos indígenas a zonas "tapones" insustentables. En lugar de áreas protegidas, creadas sin discutir la cuestión con los pueblos indígenas, se debe formular otra solución. A la población local de un área, en forma particular pero no exclusiva los pueblos indígenas, se les debe garantizar los derechos sobre sus tierras y una relación integrada establecida entre sus necesidades y deseos y áreas protegidas, sin una población local.
3. La ayuda al desarrollo que pueden proporcionar las organizaciones gubernamentales debe dirigirse a proyectos de autodesarrollo a pequeña escala, para los cuales los pueblos indígenas están tratando con dificultad, de conseguir fondos en todo el mundo. Estos proyectos deben facilitar a los pueblos indígenas a formular estrategias de producción, procesamiento y comercialización de acuerdo con sus demandas socioculturales. Se debe evitar a toda costa la explotación de la selva o de sus pueblos. El beneficio económico nunca debe prevalecer sobre la vida de los pueblos locales y sus derechos fundamentales.
4. Los estudiosos y académicos interesados en estos temas deberían reunirse con los pueblos indígenas para intercambiar opiniones y así alcanzar un mejor entendimiento, y elaborar estrategias para la clarificación y promoción de los objetivos planteados en este trabajo. Deberían realizarse más estudios sobre estas cuestiones por parte de los pueblos indígenas en colaboración con investigadores de disciplinas relevantes. Toda investigación con los pueblos indígenas debe reconocer los derechos de propiedad intelectual lo cual continúa siendo un gran desafío para el futuro inmediato.

Los temas tratados en este trabajo necesitan ser debatidos no sólo con los administradores de recursos y ambientalistas sino principalmente con los mismos pueblos indígenas. El objetivo no ha sido dar alguna respuesta o soluciones. Estas solamente pueden emerger del diálogo y la discusión. Sin embargo, hasta que aquellas iniciativas que se están estableciendo sobre la conservación de la diversidad biológica traten a los pueblos indígenas con el respeto que se le debe a los guardianes del medio ambiente, va a haber pocas esperanzas tanto para la conservación de la biodiversidad o para la protección de los derechos fundamentales y libertades de los pueblos indígenas de todo el mundo.

## Epílogo

La investigación de este informe fue predominantemente realizada en 1990 en base a antecedentes de estudios y folletos preparativos de la presentación de la Estrategia de Biodiversidad. No obstante, un poco antes de ser impreso tuvo la suerte de obtener una copia de una versión del documento preliminar titulado "Estrategia de la Biodiversidad y Plan de Acción: Una llamada urgente de acción nacional, internacional y local para salvar, estudiar y usar sustentable y equitativamente la riqueza Biótica del Mundo" fechado en mayo de 1991.

Me he ajustado a su exhortación de no citar y anotar lo que no refleje necesariamente la opinión de WRI, IUCN, UNEP u otras organizaciones colaboradoras. De todas maneras el documento es la más cercana declaración que tenemos sobre la dirección hacia la cual la Estrategia de Conservación de la Biodiversidad se esta moviendo. El documento propuesto será extensamente revisado y analizado por un comité consultivo en septiembre de 1991. Sin embargo, el documento es un ejemplo claro de cómo la estrategia de la biodiversidad es un proceso en movimiento (o algunos dirían, un blanco móvil).

Al principio, el documento provee diferentes cambios importantes de las fuentes que han sido presentadas en este trabajo. Efectivamente, a primera vista, parece que ha habido un viraje entre aquellos que iniciaron la Estrategia de Conservación de la Biodiversidad. La propuesta sugiere diez principios para guiar el Programa de Estrategia de la Biodiversidad en un plan de acción a diez años. Los principios incluyen varios rasgos positivos, de gran carencia en las publicaciones anteriores.

Los principios reconocen la importancia de la vida por su propio bien y enfatiza la inseparabilidad de la diversidad biológica y cultural. Proponen un reparto equitativo de los beneficios de la biodiversidad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad institucional y participación pública. Las prioridades locales y globales son consideradas tan importantes como aquellas hechas a nivel nacional.

Algunos aspectos de la propuesta preliminar cubren varias de las diferentes áreas mencionadas en este informe:

1. La propuesta reconoce la importancia de la diversidad cultural y el papel que juega en la preservación de la biodiversidad.
2. La propuesta reconoce que la evaluación de la biodiversidad mundial no debería de ser únicamente basada en criterios económicos sino que también en factores religiosos y culturales.
3. A las comunidades locales se les ha dado una mayor prioridad que en los documentos anteriores. La gente debería de ser alentada y favorecida en la administración de recursos naturales con incentivos,

incluyendo un aumento del control de la comunidad sobre el desarrollo.

4. La propuesta aboga positivamente por la legalización de los derechos de los pueblos indígenas a sus dominios ancestrales y protección contra las invasiones de tierra.
5. Los pueblos indígenas deberían de ser vistos como socios cuando se establecen áreas protegidas para la biodiversidad. Toda la gente afectada debería de ser incorporada a la planificación e implementación de estas áreas.
6. La recolección e investigación referente a recursos genéticos locales deben de respetar el conocimiento indígena y colaborar estrechamente con los detentadores del conocimiento tradicional. Los derechos de propiedad intelectual de los pueblos locales deberían de ser reconocidos y se deberían de realizar contratos o acuerdos antes de que cualquier material sea quitado.

Es importante reconocer el uso de una nueva forma de lenguaje que reconoce la presencia de pueblos indígenas y el hecho de que tienen derechos. Queda aún por verse si las organizaciones involucradas en la discusión de la propuesta acusan recibo o no de estos aspectos.

A pesar de estos cambios, hay varios elementos en la propuesta que señalan la posibilidad de que estos cambios son formas superficiales retórica decorativa de un esquema que ha ignorado consistente e irrevocablemente la presencia y los derechos de los pueblos indígenas hasta el momento. De hecho en una leída minuciosa parece ser menor el cambio de lo que se podría pensar al principio.

Aparte de WRI, IUCN, y UNEP, 43 organizaciones socias son involucradas en la Estrategia de la Biodiversidad y el Plan de Acción el cual es coordinado por 12 instituciones. Ni una de las casi 50 organizaciones involucradas en la iniciativa es responsable ante los pueblos locales. Son principalmente instituciones ambientales y de recursos, pero también incluyen el Banco de Desarrollo Asiático, el Banco Mundial, el Consejo Internacional de Recursos Genéticos Vegetales, las cuales no son conocidas por su apoyo a iniciativas locales.

La propuesta, mientras que cambia su retórica, demuestra que continúa siendo una estrategia "de arriba hacia abajo". El contacto con los pueblos locales, si bien existe, viene aparentemente de consultas breves en poblaciones pequeñas durante viajes mundiales porque la evidencia de un diálogo genuino es todavía deficiente. La propuesta en cierto punto aboga iniciativas "de abajo hacia arriba", pero la base para éstas son gobiernos locales, científicos naturales y sociales y organizaciones no gubernamentales. Estos cuerpos son difícilmente vistos como constituyendo organizaciones basadas en el pueblo, indicando un gran abismo entre los proponentes de la estrategia y aquellos que serán afectados.

Si comparamos la versión actual de la propuesta preliminar con los documentos que han sido publicados hasta entonces, es evidente que la conversión a asuntos locales e indígenas ha sido el elemento más reciente y menos pensado. Las discusiones sobre los problemas y causas de la destrucción de la biodiversidad, las medidas de preservación in situ y ex situ de materiales y la importancia de gobiernos y agencias internacionales solícitos ya estaban allí en las versiones previas. El reconocimiento de los derechos indígenas, no obstante, es el cambio más grande y también el elemento con la menor substancia.

En la propuesta preliminar, el apoyo financiero para las ONG conservacionistas, los científicos y los jardines botánicos son objeto de una más grande y detallada discusión que las necesidades de los pueblos indígenas. El loable alegato por el reconocimiento de los derechos territoriales, la colaboración sobre la administración de áreas de protección, y por contratos sobre propiedad intelectual consiste en declaraciones, las cuales son vagas e inconsistentes con el resto de la propuesta.

### **1. Derechos Territoriales Indígenas**

Aunque a los derechos territoriales indígenas se les ha dado pleno apoyo, existen varios puntos donde el argumento aparece insustancial. La propuesta insiste que los estados tienen total soberanía sobre las tierras de los pueblos indígenas. Esto muestra una remarcable falta de comprensión con respecto a la flexible y delicada noción de soberanía, que es la esencia de los derechos territoriales indígenas.

La propuesta, después de defender los derechos territoriales, argumenta que donde las tierras son adquiridas para propósitos públicos, los pueblos locales deberían ser compensados aunque estos tengan título legal o no. Los ejemplos son las construcciones de presas y las plantaciones de bosques.

Si la propuesta apoya genuinamente los derechos territoriales de los indígenas, es de alguna manera sorprendente ver que estas organizaciones, que no tienen obligación de rendir cuentas a nadie, están ya cuestionando los derechos de soberanía interna de los pueblos indígenas a sus territorios y discuten la indemnización para cuando esos derechos sean quebrantados.

### **2. Áreas Protegidas**

La propuesta quiere que los pueblos indígenas sean involucrados en la planificación e implementación de las áreas protegidas. Hasta incluso aboga por que las comunidades locales sean comprendidas en los programas de manejo. Sin embargo, al mismo tiempo es una petición de principios al abogar por las pautas tradicionales de agricultura en zonas

amortiguadoras a las áreas protegidas. Es precisamente este planteamiento el que ha sido criticado anteriormente.

La propuesta argumenta por el compromiso mientras decide en principio lo que es mejor para los pueblos indígenas. La sobreexplotación de las zonas amortiguadoras puede llevar a enormes problemas socioeconómicos y ecológicos.

Además, para poder establecer las Regiones de Conservación de la Biodiversidad, que incluyen pueblos, será necesario establecer "grupos de tareas" que se ocuparán de las áreas locales e identificarán los problemas. Las recomendaciones de estos grupos (que no serán responsables ante nadie que viva en el área) pueden ser presentados como "no partidarios", pero difícilmente pueden ser vistos como una iniciativa "de abajo".

### **3. La Conservación de la Biodiversidad en Establecimientos Fuera de Lugar Original**

La propuesta argumenta que los pueblos indígenas y el Sur en general tienen que tener más control sobre su propiedad intelectual. Habla de contratos con pueblos indígenas, o el traslado de recursos del Norte hacia el Sur, y menciona la importancia de control nacional.

Una vez más, no obstante, las incoherencias se presentan cuando se lo examina al detalle. Las instituciones principales con las cuales la propuesta trabajará (una está, en realidad en el Grupo de Coordinación Internacional) son IBPGR y CGIAR las cuales se han discutido anteriormente en el informe como siendo cuestionables en lo que se refiere a su interés por el control de pueblos locales sobre su propiedad intelectual y los intereses que representan. La expansión de IARC, la cual la propuesta también defiende, no significa nada a menos que el traslado de recursos del Norte al Sur incluya control del uso de estos recursos.

No hay ninguna concreta discusión en la propuesta sobre protección contra el uso irresponsable de información sobre biodiversidad, patentado de formas de vida ya existentes y las cuestiones de libre comercio, particularmente el GATT. Al esquivar estos asuntos la propuesta trata de satisfacer intereses diversos. Esta no es la manera de resolver injusticias sociales fundamentales.

### **4. Diversidad cultural y Biológica**

Varias veces en la propuesta, la diversidad cultural es puesta junto con la diversidad biológica. Esto es sumamente importante, pero cuando vemos realmente lo que la propuesta quiere decir con el término cultura, tenemos que reverlo. Cultura es descrita como la materia prima usada para el adaptamiento al ambiente.

Esta noción del propósito principal de la cultura como adaptadora al ambiente no es visto como elemento en su propio derecho, sino como un apéndice o reflejo de factores ambientales. La cultura no es simplemente

una herramienta de adaptación. Se trata de seres humanos creando y reproduciendo marcos interpretativos para poder dar sentido y actuar dentro del mundo.

Con un extraordinario juego de prestidigitación, la propuesta reconoce la importancia de la diversidad cultural, lo hace epifenomenal a la biodiversidad y entonces asegura que tiene que conformar al plan general básico de conservación de la biodiversidad en conjunto. Buscar la participación y consulta de pueblos indígenas con respecto a las propuestas de estrategias de biodiversidad que les concierne no es suficiente. La iniciativa todavía viene de afuera y acaban por tener que reaccionar frente a la misma.

Aunque debemos conceder a la propuesta de la Estrategia de la Biodiversidad el hecho de que los pueblos indígenas son una parte clara de su tema, su posición es muy ambigua. Mi opinión inicial de que la propuesta estaba seriamente tomando en consideración los asuntos y amenazas que enfrentan los pueblos indígenas ha sido seriamente socavada después de una lectura más minuciosa.

A pesar de ciertos cambios cosméticos de publicaciones previas, la "Estrategia de la Biodiversidad y Plan de Acción" no se ocupa todavía de los problemas estructurales que amenazan tanto a los pueblos indígenas como a la biodiversidad del mundo. No es suficiente iniciar una gran estrategia desde arriba y después tratar de meter a los pueblos indígenas dentro del plan. Tienen que estar allí desde el principio.

## Referencias

Ahmed, I., 1988: "The Bio-revolution in agriculture: Key to poverty alleviation in the Third World?". *International Labour Review*, Vol 127 No. 1 pág. 53-72.

Aikman, S.H., 1982: "Informe preliminar sobre hallazgos del Río Karene (Río Colorado), Madre de Dios". *Amazonia Peruana*, 3:6. Lima.

Anti-Slavery Society, (próxima aparición) "Report on the situation of the people of West Papua".

Baker, L., 1989: "Cultural Survival Imports: Marketing the Rain Forest". *Cultural Survival Quarterly* 13(3) pág. 64-67.

Belshaw, C., 1965: "Traditional Exchange and Modern Markets". *Prentice Hall, Englewood Cliffs*.

Bodley, J., 1982: "Victims of Progress". The Benjamin/Cummings Publishing Company, California.

Bodley, J. ed., 1988: "Tribal Peoples & Development Issues: A Global Overview". *California, Mayfield*.

Burger, J., 1987: "Report from the Frontier: The State of the World's Indigenous Peoples". *Zed Books*.

Burgess, 1987: "Traditional Territories of the Earth". *IWGIA Yearbook 1986*, pág.133-140, Copenhagen.

Clad, J., 1988: "Conservation and Indigenous Peoples: A Study of Convergent Interests". En: Bodley ed. *Tribal Peoples and Development Issues*. Mayfield, California.

Clay, J., 1988: "Indigenous Peoples and Tropical Forests: Models of Land Use and Management from Latin America". *Informe de Cultural Survival* No. 27.

COICA, 1989: "A la Comunidad de Ambientalistas Comprometidos". Lima.

Colchester, M., 1981: "Ecological Modelling and Indigenous Systems of Resource Use: Some Examples of South Venezuela". En: *Antropologica*: 55, pág. 51-72.

Colchester, M., 1989: "Indian Development in Amazonia: Risks and Strategies". *The Ecologist* Vol 19 No. 6 pág. 249-254.

Colchester, 1989: "Pirates, Squatters and Poachers: The Political Ecology of Dispossession of the Native Peoples of Sarawak". *Survival International e INSAN*.

Dalton, G., 1965: "Primitive, Archaic and Modern Economics: Karl Polanyi's Contribution to Economic Anthropology and Comparative Economy". En: *Essays in Economic Anthropology*. American Ethnological Society, Seattle.

Dasmann, R., 1988: "National Parks, nature Conservation, and "Future Primitive". En: *Bodley ed Indigenous Peoples & Development Issues*, pág. 301-309. Mayfield, California.

Duyker, E., 1987: "Tribal Guerrillas: the Santals of West Bengal and the Naxalite Movement". OUP, Bombay.

Elkington, J., & T. Burke, 1989: "The Green Capitalists". London Victor Gollancz.

Fowler, C., et.al. 1988: "The Laws of Life: Another Development and the New Biotechnologies". *Development Dialogue*. Uppsala.

Gilbert D. and M. Colchester, 1990: "Indigenous Peoples and the International Biodiversity programme: Some Implications". *Manuscrito, Survival International*.

Gray, A., 1986: "And After the Gold Rush: Human Rights and Self-Development in Southeastern Peru". *Documento IWGIA No. 55, Copenhagen*.

Gray, A., 1990: "The Putumayo Atrocities Revisited". *Trabajo presentado en el seminario de la Universidad de Oxford sobre el Estado, Fronteras e Indios. Manuscrito*.

Gray A, & S. Hvalkof, 1990: "Report on Land titling Project in the Ucayali region of the Peruvian Amazon". *IWGIA Yearbook 1989. Copenhagen*.

Hames, R., & W. Vickers, 1983: "Adaptive Responses of native Amazonians". *Academic Press*.

Harden, B., 1989: "Goodbye to the Kalahari - San forced to abandon their territory". *IWGIA Newsletter No 58, pág. 9-20. Copenhagen*.

Head S and & R. Heinzman, (eds) 1990: "Lessons of the Rainforest". *Sierra Club Books, San Francisco*.

Hecht, S. and A. Cockburn, 1989: "The Fate of the Forest". *Verso*.

Hemming, J., ed 1985: "Change in the Amazon". *Manchester University Press*.

Henley, P, 1982: "The Panare: Tradition and Change on the Amazonian Frontier". *Yale*.

Henriksen, G., 1989: "Introduction to Indigenous Self-Development in the Americas". *IWGIA Documento No. 63, Copenhagen*.

Hildyard, N., 1989: "Adios Amazonia: A Report from the Altamira Gathering". *The Ecologist, Vol. 19. No. 2 pág. 53-62*.

Hodges, R., 1988: "Primitive and Peasant Markets". *Oxford, Blackwells*.

Hosken, L and K. Steranka, eds; 1990: "A Tribute to the Forest Peoples of Brazil". *The Gaia Foundation*.

Hugh-Jones, S., 1987: "Yesterdays Luxuries, Tomorrow's Necessities: Business and Barter in the North West Amazon".

Hvalkof, S., 1989: "The nature of Development: Native and Settler Views in Gran Pajonal, Peruvian Amazon". *Folk, Vol. 31, pág. 125-150. Copenhagen*.

ICDA, 1989: "Patented: Patenting Life Forms in Europe". *De la Conferencia Internacional en el Parlamento Europeo. Barcelona*.

IWGIA, 1984: "Tigers versus People". *Newsletter No. 40, pág. 33-37*.

IWGIA, 1984: "South Africa: Homelands - Neither homes nor lands". *Newsletter No. 40, pág. 50-63*.

IWGIA, 1985: "Sri Lanka: World Council Statement to UN on Vedda". *IWGIA Newsletter No. 43 & 44, pág. 291-293. Copenhagen*.

IWGIA, 1987: *Yearbook 1986, Copenhagen*.

IWGIA, 1988: *Yearbook 1987, Copenhagen*.

IWGIA, 1989: *Yearbook 1988, Copenhagen*.

Keystone International Dialogue Series on Plant Genetic Resources, 1990: "Final Consensus Report of the Madras Plenary Session".

- Kloppenborg, J., 1988: "First the Seed: The Political Economy of Plant Biotechnology, 1492-2000". Cambridge University Press.
- Macklin, D., 1989: "A Nursery for the Rainforest". *New Scientist* Dec. pág.47-51.
- McNeely J, K. Miller, W. Reid, R. Mittermeier & T. Werner, 1990: "Conserving the World's Biodiversity". IUCN, Gland, Switzerland; WRI, CI, WWF-US y el Banco Mundial, Washington, D.C., USA.
- Meillassoux, C., 1981: "Maidens, Meal and Money - Capitalism and the Domestic Community". Cambridge University Press.
- Moody, R.(ed), 1989: "The Indigenous Voice: Visions and Realities". Zed Books.
- Mooney, P.J., 1983: "The Law of the Seed, Development Dialogue: Another Development and Plant Genetic Resources". Uppsala.
- Myers, N., 1989: "Deforestation Rates in tropical Forests and their Climatic Implications". *Friends of the Earth*, Londres.
- Pearce, F, 1990: "Brazil, where the ice cream comes from". *New Scientist*, 7 de julio, pág. 45-48. Inglaterra.
- Polanyi, K., 1944: "The Great Transformation". Nueva York. Rinehart.
- Posey, 1985: "Nature and indigenous guidelines for new Amazonian development strategies: understanding biological diversity through ethnoecology". En: J.Hemming, *Change in the Amazon Basin* pág. 156-181.
- Posey, D., 1989: "Alternatives to Forest Destruction: Lessons from the Mebeingokre Indians". *The Ecologist* Vol. 19 No.6.
- Posey, D., 1990: "Intellectual Property Rights and Just Compensation for Indigenous Knowledge: Challenges to Science, Business and International Law". Trabajo presentado a la Asociación de Antropología Aplicada, York.
- Prance, G., 1990: "Fruits of the Rainforest". *New Scientist*, enero, pág.42-45.
- Raghavan, C., 1990: "Recolonization: GATT, the Uruguay Round and the Third World". Penang. Third World Network.
- Redford, K., (de próxima aparición), "The Ecologically - Noble Savage".

- Reichel-Dolmatoff, G.,1971: "Amazonian Cosmos: The Sexual and Religious Symbolism of the Tukano Indians". University of Chicago Press.
- Reid, W., & K. Miller, 1989: "Keeping Options Alive: The Scientific Basis for Conserving Biodiversity". WRI, Washington.
- Repetto, R., 1990: "Deforestation in the Tropics". *Scientific American* Vol. 262 No.4, pág. 36-42.
- Renner, D., 1990: "People In Between: A Case Study on the Kumil Timber Project, Madang province, Papua New Guinea". IWGIA Documento No. 65. Copenhagen.
- Rural Advancement Fund International, 1989: "Biotechnology and Medicinal Plants".
- Sahlins, M., 1974: "Stone Age Economics". Londres. Tavistock Publications.
- Sahlins, M, 1976: "Culture and Practical Reason". University of Chicago Press.
- Schwartz, T., 1989: "The Brazilian Forest Peoples' Movement" *Ecologist*, Vol. 19 No.6, pág. 245-247.
- Schwartzman, S., 1985: "Seringeiros Defend the Rainforest in Amazonia". *Cultural Survival Quarterly*, 10 (2) pág. 41-42.
- Schwartzman, S., 1989: "Tapping the Amazon's reserves". *WWF Reports* Oct/Nov, pág. 14-16.
- Shiva, Vandana, 1989: "Biodiversity Conservation: The Threat to Ecological Conservation from Commercial Interests". Third World Network.
- Shiva, Vandana, 1989: "The Violence of the Green Revolution". Delhi.
- Stegeborn, W., 1985: "The Veddás - a people under threat". *IWGIA Newsletter* No. 42, pág. 166-180, Copenhagen.
- Tangherlini, A. & A. Young, 1987: "Kuna Yala: unite and change". *IWGIA Newsletter* No. 47, Copenhagen.
- Turnbull, C., 1972: "The Mountain People". New York: Simon and Schuster.

UNEP, 1991: "Draft Convention on Biological Diversity". Grupo de Trabajo Ad Hoc de Expertos Legales y Técnicos sobre diversidad biológica. UNEP/Bio.-Div/WG.2/2/2.

Wilson, E.O. and F. Peter, 1988: "Biodiversity". Washington National Academy Press, Washington D,C, USA.

Wolf, E., 1982: "Europe and the People without History". University of California Press.

WRI & UNDP, 1989: "The International Conservation Financing Project". Documento de Trabajo.

WRI, IUCN, UNEP, WCU, 1990: "Gift to the Future: A Strategy for Local, National and International Action to Save, Study and Sustainably Use the World's Biological Diversity". Washington.

WRI, IUCN, UNEP 1990: "Biodiversity Conservation Strategy Programme: Mobilizing Worldwide Action to Sustain the Living Resources of Our Planet".

WRI, IUCN, UNEP 1991: "Biodiversity Strategy and Action Plan: A Call for Urgent National, Local and International Action to Save, Study, and Use Sustainably and Equitably the World's Biotic Wealth". Preliminar.

World Rainforest Movement, 1990: "Rainforest Destruction: Causes, Effects & False Solutions". WRM Penang.

Young, J., 1990: "Bread for the Hungry". World Watch Enero./Feb, pág.14-22.

Aarhem, K., 1985: "The Maasai and the State: The impact of rural development policies on a pastoral people in Tanzania". IWGIA Documento No. 52, Copenhagen.